

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, PAGO ADELANTADO, and FRAQUEO CONCERTADO.

UNA REGENCIA MODELO

Puede afirmarse que doña María Cristina de Hapsburgo es una figura que ha llenado su misión en la Historia. Como regente y como madre. Bien es cierto que en ella ambos aspectos se confunden y vienen a ser una cosa misma.

Punto es éste que en realidad nadie discute. Pero es de justicia recordar, en estos instantes propicios para el recuerdo, que doña María Cristina no hubiera podido llenar su misión sin un partido organizado que desde el primer momento se puso con absoluto desinterés y con toda lealtad al lado del Trono.

Ingrata labor resultaría ahora la de establecer una comparación detallada entre las dos Regencias de nuestro siglo XIX, por más que parezca invitar a ello el nombre de María Cristina. Mas conviene recordar que en la primera Regencia, harto más discutida que la segunda, faltó en los hombres civiles y militares que rodearon al Trono la altura que tuvieron los hombres de 1885. Importa, pues, la comparación, al menos en este punto, para comprender el mérito de los que, a la muerte de Alfonso XII, hicieron posible la instauración pacífica y sólida de la Regencia. Y ya se entiende que en primer lugar nos referimos al partido conservador y a Cánovas, su jefe.

El lector hallará en octava página un fragmento del discurso magnífico que Cánovas pronunció en la Cámara popular, y en el cual describe cómo se desenvolvieron los primeros instantes de la Regencia desde el que sucedió inmediatamente a la muerte del Rey. Es un discurso en el que se advierte una sinceridad elevada y noble y una emoción austera. Vale la pena de ser releído ahora.

Los conservadores, decimos, se colocaron inmediatamente al lado del Trono. Realizaron un acto no frecuente en la Historia. Cánovas reclamó la unión de los dos partidos de turno; pero no pidió que se agruparan en torno de su persona, sino alrededor de Sagasta, a quien, por consejo del jefe conservador, había llamado al Poder la Reina. Abriese de ese modo un paréntesis salvador en la ya larga y cada vez más aguda contienda política.

Justo es que este recuerdo se extienda a los generales Martínez Campos y Jovellar, colaboradores eficaces y fieles de los políticos dinásticos, que supieron apreciar los deberes de la hora con mayor clarividencia y patriotismo que los demostrados por Llauder y Quesada en tiempos de la primera Regencia. La comparación prueba cuánto habían prosperado en conjunto la cultura y la disciplina en el país. La España de 1885 era en lo político, en lo militar, en lo social, un país de tipo diferente de la España de 1833.

Esto supuesto, hay, sin embargo, que reconocer que seguramente hubiéramos retrocedido a una situación calamitosa si Dios no nos hubiera deparado como Reina regente a doña María Cristina. La augusta señora era para quienes la rodeaban, para Cánovas mismo, una incógnita como mujer de Gobierno. «Todo en la Regente—escribió el señor Llanos y Torriglia en nuestro último extraordinario—era a la sazón una incógnita para el país; desde el postumo fruto de sus entrañas hasta la virginal aptitud de sus talentos de regidora de pueblos, no puesta a prueba todavía.»

Cánovas advirtió pronto, y así lo manifestó a sus amigos, que la Regente era una mujer de gran perspicacia y de voluntad enérgica. De ambas ha necesitado doña María Cristina para que de ella pueda decirse con justicia absoluta que siempre se halló en su puesto. Sus propios enemigos políticos no la acusaron de extralimitación en el cumplimiento de los difíciles deberes que la Constitución le señalaba.

No hay de parte de la Reina Cristina en el desempeño de sus funciones un acto que pueda parecer temerario o imprudente. En la Reina adquirieron personificación el buen sentido, la serenidad, el aplomo. Sirviósela hasta donde pudo de los instrumentos que la nación le ofrecía. No hay capítulo ninguno de la historia de la Regencia que sobre este particular arroje la menor sombra. Y esto, que puede parecer tan sencillo, no es posible sin aquella gran perspicacia, sin aquella fuerza de voluntad que desde el primer día se descubrieron en la Reina. Baste para hacerse cargo de ello pensar en las Regencias que han sido dentro y fuera de España. Casi todas ellas—con las naturales excepciones, una de las cuales cae por cierto dentro de España también y también encarna en una mujer—han sido períodos de complicaciones y conflictos, de dificultades y querrelas. [Los regentes han comprendido pocas veces la enorme dificultad de su cometido, lo que exige de prudencia, de energía, de abnegación, de tacto! Unas veces han sido dominados por la ambición. En otras ocasiones han llevado su labor adelante con descuido y sin interés. En muy pocas el interés verdadero no ha tenido mezcla de ambición personal. Este último es el caso de la Reina Cristina, quien nunca perdió de vista que su Regencia de diez y seis años era cosa secundaria y lo principal era actuar como reina y como madre, conservarnos al Rey y formar su corazón.

Casi no es necesario decir más. Llegamos al punto que todos conocen. Pero no es inoportuno recordar hoy el alto ejemplo de María Cristina, que, con tener tantas gravísimas ocupaciones a su cargo, no quiso encomendar a manos ajenas el cuidado de la formación moral de su hijo. Su abnegación ha sido premiada en vida. Con algo que para la Reina Madre es más que el homenaje nacional de hoy, que ella ha sabido ganarse día por día en años amargos y difíciles. Su premio es presenciar ahora desde el noble ocaño de su vida cómo la dinastía española está consolidada. Puede descansar en el triunfo de su propia obra.

EL PARLAMENTO EGIPCIO, SELLADO Y CUSTODIADO POR LAS TROPAS

DURANTE TRES AÑOS, EL REY, CON LOS MINISTROS, EJERCERA EL PODER LEGISLATIVO

Ayer hubo disturbios en Tauta, durante una fiesta al jefe de los zaglulistas

EL CAIRO, 20.—Se ha publicado un real decreto disolviendo la Cámara y el Senado por tres años, durante los cuales el Rey ejercerá la función legislativa del Estado. Dicho decreto ha sido firmado por el rey Fuad y refrendado por todos los ministros del Gobierno.

En cumplimiento del mismo, la Policía procedió inmediatamente a sellar el edificio del Parlamento, alrededor del cual ha quedado un fuerte destacamento de tropas.

LA CONSTITUCION, EN SUSPENSO EL CAIRO, 20.—El decreto de disolución del Parlamento dice que desde ahora, el Rey gobernará de acuerdo con el artículo 38 de la Constitución, que dispone que el Monarca gobierna con la asistencia de sus ministros. Además se dispone que quedan en suspenso los artículos de la Constitución que garantizan la libertad de Prensa y que ordenan que las elecciones sean convocadas dentro de los dos meses siguientes a la disolución del Parlamento.

A pesar de la orden del Gobierno, los directores del "Wafd" (partido zaglulista), que no hay que confundir con el partido nacionalista, que se llama "Watanista", habían decidido celebrar su acostumbrada reunión de protesta en Tauta, pero al fin se llegó a un arreglo. El Gobierno permitió a los zaglulistas la celebración de una fiesta que no fue pública. En vista de ello, se organizó un té, al que asistieron el ex presidente del Consejo Nahas Pachá y un pequeño número de invitados.

A la llegada una gran multitud ovacionó al ex presidente, y poco después se provocaron varios tumultos, porque la Policía, que intentó disolver a los reunidos, fue recibida a pedradas. Se han hecho diez detenciones.

PRECAUCIONES EL CAIRO, 20.—Fuerzas de Policía y destacamentos de tropas patrullan por las calles de esta capital, guardando los edificios públicos y las estaciones ferroviarias, con objeto de impedir cualquier intento de desorden.

Por su parte, los jefes "wafdistas" han publicado un manifiesto en el que eluden la responsabilidad de futuros desórdenes, achacando de ello al Gobierno, ya que son impotentes de mantener a la opinión en orden después del decreto que prohíbe las reuniones públicas.

En menos de un mes, el rey de Egipto ha realizado dos golpes de Estado. Parece que el primero, la dimisión forzada del Gobierno de Nahas Pachá, es perfectamente constitucional. Este de ayer no es tan constitucional, pero es mucho más necesario que el anterior.

Desde el año 1892, ningún Monarca egipcio había usado de su derecho a dimitir los Gobiernos. En aquella fecha fué destruido el Gobierno de Mustafá Pachá Fannu, por ser demasiado complaciente con los ingleses, pero estos, que nunca dejan sin recompensa a los buenos servidores—por eso los tienen muy contentos—hicieron que al mes siguiente el destituido fuese ya ministro y tres años después volviere a la jefatura gubernamental.

En la destitución de Nahas Pachá el 25 de junio pasado, no ha tenido intervención inmediata Inglaterra. En las causas remotas de la crisis está quizá la enemiga de los zaglulistas a Gran Bretaña, pero Nahas cae por razones de política interior. Hacía ya un mes que el Gobierno no existía, pero precipitó su muerte el escándalo del príncipe Seifeddin.

Este príncipe fué condenado el año 1898 por haber herido gravemente al actual rey de Egipto. Se probó que el asesino padecía una manía peligrosa, se le recluyó en un manicomio inglés, y para sus curas de bienestar se nombró administrador judicial. En 1925 el rey logró fugarse e intentó que le fuera devuelta la fortuna. Entre los abogados del príncipe figuraba Nahas Pachá, y una de las cláusulas del convenio entre la familia y los abogados prevenía el aumento de la multa, según los derechos que le fueron devueltos al principio en la sentencia. Ya esto constituía una falta, pero agravó la situación de Nahas Pachá una carta de un compañero, en la que decía que era ya más fácil obtener una sentencia favorable, puesto que Nahas Pachá había sido nombrado presidente de la Cámara.

Todo esto, publicado el día 24 de junio, provocó el escándalo, pero la crisis tenía otras razones más importantes. El ministro estaba en plena disolución. Los dos ministros liberales habían dimitido, y a consecuencia de la publicación de los documentos, dimitieron también dos amigos políticos de Nahas Pachá. Así el Gobierno no existía, ni como ministerio de coalición, ni como ministerio a secas. La dimisión se suplantó, pero el partido zaglulista se obstinó en mantenerse.

Por esto, el Rey se creyó obligado a destituir a su ministro. Sin embargo, dada la actitud del Wafd, era imposible constituir un Gobierno parlamentario. Los nacionalistas no accedían a apoyar a ninguno. Es más, el mismo día en que fué formado el Gobierno de Mahmuud Pachá, se publicó un amenazador manifiesto del partido. El Rey suspendió el Parlamento por un mes, que es el máximo plazo constitucional, pero la tensión de los espíritus no se ha calmado. Esta es la causa de que se haya recurrido a la extrema medida de acumular el poder legislativo y el ejecutivo, en manos del Monarca, y suspender las garantías de Prensa y de reunión.

Hace tres años y medio, a causa de los sucesos posteriores, el asesinato del "siradar", también el Parlamento egipcio estuvo suspendido. Entonces, no se le fijó plazo de suspensión. Zúwar Pa.

Se habla de rebelión militar en Méjico

Varios regimientos de Oaxaca, secundados por otros de Morelos, Querétaro e Hidalgo

También se asegura que han sido asesinados los jefes laboristas de Querétaro e Hidalgo

LONDRES, 20.—El Times recibe un despacho de su corresponsal en Nueva York diciendo que se han sublevado, al grito de «Muera Calles», ocho regimientos del Estado de Oaxaca, y que la rebelión se ha corrido a los Estados de Querétaro, Hidalgo y Morelos.

Según otros informes, los regimientos sublevados son tres en Oaxaca; pero se ignora a qué obedecen la actitud del general Escobar, cuyas intenciones son desconocidas, y ha salido al campo con todas las fuerzas a sus órdenes, a pesar de la prohibición del ministro de la Guerra.

Por último, se asegura que en Querétaro y en Hidalgo los indios han asaltado las oficinas de la organización laborista y han matado a los jefes de esas organizaciones.

La noticia de la sublevación de Oaxaca se da con cierta insistencia y en algunos centros como confirmada.

EL PROBLEMA POLITICO MEJICO, 20.—Ayer se habló de la posibilidad de la designación para el cargo de presidente a título temporal del ministro de Negocios Extranjeros, señor Sáenz, íntimo amigo de Obregón, en tanto que el Congreso, formado principalmente por partidarios del expresidente general, tome las medidas necesarias para permitir al presidente Calles continuar en el ejercicio de las funciones presidenciales.

Por otra parte, está en estudio un proyecto para nombrar al general Calles presidente pro tempore.

¿QUEN LO HA PUESTO? MEJICO, 20.—Sobre la tumba del sacerdote Miguel, que como se recordará fué fusilado por orden de las autoridades federales, se ha encontrado un cartel con estas palabras: «Ya estás vengado.»

DECLARACION LABORISTA MEJICO, 20.—El partido laborista ha publicado una declaración en la que afirma rotundamente no tener la menor relación en el atentado que ha costado la vida al presidente electo de la República, general Obregón.

En el citado documento se añade que el partido laborista, escuchando el llamamiento hecho por el actual presidente de Méjico, general Calles, cooperará a la obra gubernamental.

LA PENAL DE MUERTE MEJICO, 20.—La ejecución del individuo que mató al general Obregón parece inminente.

La sangre fría que demostró a raíz de perpetrar la muerte, se revela en las siguientes frases que, según las últimas versiones comprobadas fueron las que pronunció: «Es inútil—dijo—que me pregunten nada. Si yo estaba resuelto por completo a matar al general Obregón en presencia de sus partidarios, sabiendo todo lo que ello implicaba para mí muerte, estoy absolutamente decidido a no decir nada.»

Las circunstancias, sin embargo, parece que le han hecho flaquear en su enérgica resolución de los primeros momentos.

MEJICO, 20.—Ha prestado declaración Alfonso Esparza Otero, director de la orquesta que amenizaba el banquete con que era obsequiado el presidente Obregón, manifestando que cuatro policías que se encontraban ocupando una mesa en las proximidades del lugar en que se hallaba el presidente electo, no pudieron percibir los manejos del asesino José de León, el cual ya anteriormente había efectuado varias caricaturas de individuos de la orquesta.

Ultimamente se ha podido averiguar que el asesino es natural de Lagos, en el Estado de Jalisco, y que es caricaturista de profesión.

RELIGIOSAS DETENIDAS MEJICO, 20.—Ayer han sido detenidas veinte religiosas del convento de Nuestra Señora de Guadalupe, acusadas de infracción a las leyes religiosas. El convento ha sido clausurado.

TREN ATACADO LONDRES, 20.—Telegrafían de Nueva York al Times, que los viajeros dicen del ferrocarril de Laredo (Texas) que se ha producido una partida de 300 rebeldes atacó a un tren que se dirigía al Norte el martes último, a 275 millas al Sur de la ciudad, resultando heridos siete viajeros. Poco después, las tropas federales consiguen dar caza a la partida, cuyos supervivientes fueron ejecutados momentos después de su captura.

Explosión en un destroyer LONDRES, 20.—A bordo del contratorpedero Wescott hizo explosión ayer una mina, hiriendo a dos marineros.

N. de la R.—El Wescott es un destroyer construido en 1918, de 1.325 toneladas de desplazamiento y una marcha de 33 millas.

chá se limitó a disolver y convocar nuevas elecciones. El Gobierno interviene activamente en ellas, pero, ni esa intervención, ni la modificación de la ley electoral bastaron a impedir una mayoría zaglulista. Demostrado esto en la primera sesión de la Cámara, el Gobierno cerró el Parlamento y gobernó por decreto.

Hasta 1926 se mantuvo esta situación. Entre tanto, los parlamentarios decidieron reunirse, haciendo caso omiso de la prohibición ministerial. Así lo hicieron, y pocos meses después el Gobierno cedió. Pero ya estaban resueltas las dificultades urgentes.

En el fondo de todo este malestar está el conflicto con Inglaterra, pero también la incapacidad de los parlamentarios improvisados para hacer frente a las circunstancias graves.

E. L.

El XXV aniversario de León XIII

SOLEMNE FIESTA RELIGIOSA EN SAN JUAN DE LETRAN

El Legado Pontificio para el Congreso Eucarístico de Sidney saldrá de Roma el día 29

ROMA, 20.—Para conmemorar el XXV aniversario de la muerte de León XIII, se ha celebrado hoy a las diez de la mañana en la Basílica de San Juan de Letrán, una solemne ceremonia fúnebre.

Ofició en la misa el Cardenal vicario de Roma, Pompili, arzobispo de la Basílica, asistido por el Cardenal de la misma y el clero y los alumnos del Seminario Mayor Pontificio. El elogio fué pronunciado por monseñor Tardini.

Asistieron todos los Cardenales que se encuentran ahora en Roma, varios patriarcas, representantes de la Corte Pontificia, de la secretaría de Estado, el Cuerpo diplomático, las familias de Peci, Moroni y Canali, emparentadas con el difunto Pontífice; los superiores de las órdenes y de las instituciones religiosas, seminarios, colegios, los camareros secretos, el colegio de párrocos de Roma, la Junta Central de Acción Católica, las asociaciones y círculos católicos con sus banderas, las señoras y jóvenes católicas que actualment celebran su Congreso en Roma, y una multitud de fieles, en la que figuraban muchas personas de las colonias extranjeras.

Después de la absolución, se formó un gran cortejo, que desfiló ante la tumba del Pontífice, depositando flores y coronas de laurel.

La Junta de Acción Católica ha publicado un vibrante manifiesto acerca del aniversario, y L'Osservatore Romano publica un número dedicado casi por completo a estudiar la personalidad de León XIII, como Pontífice, como hombre de ciencia, literato, sociólogo filósofo, haciendo notar que desde el primer día de su llegada al Soglio Pontificio, se mostró como una relevante personalidad, y fué ampliando cada día su influencia, incluso fuera del campo católico, hasta llegar a ser juzgado como el primer pensador y el primer maestro del mundo.

El periódico termina diciendo que hoy, después de veinticinco años, el pensamiento y la obra de León XIII, tan vastos y complejos en la síntesis, pero tan acabados en los detalles, se imponen cada vez más y se mantienen en su armónica grandeza.

En general, todos los periódicos italianos dedican espacio abundante a recordar la obra de León XIII.—Daffina.

EL LEGADO PONTIFICIO A SIDNEY ROMA, 20.—El Cardenal Cerrutti, legado pontificio en el Congreso Eucarístico de Sidney y la misión que le acompañará, saldrán de Roma el día 29 de julio. El Cardenal lleva un breve del Papa para el Episcopado australiano.—Daffina.

LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA ROMA, 20.—El Papa ha recibido hoy a las directoras diocesanas de la Juventud Católica Femenina y a los consiliarios eclesiósticos diocesanos y locales. Pronunció dos discursos.

El primero dirigido a los consiliarios, a los que dijo que les abrazaba de todo corazón y les daba las gracias por su obra asidua. Añadió que no pudiendo premiar a todos como deseaba, se limitaba a dar al principal de ellos, monseñor Serafini, consiliario general, la medalla áurea del Pontificado.

Después, y sin que apareciera fatigado ni el más mínimo, a pesar del calor, el Pontífice pasó a la marquesa de Patrizi para pronunciar su discurso a las directoras diocesanas. Les dió las gracias por la gran alegría que le habían proporcionado en estos días, y agregó que había querido dar de su propia mano, la primera comunión a las niñas, como símbolo puro de toda la organización.

Elogió a continuación el trabajo, a menudo ingrato y siempre oscuro de las directoras, y dió a la marquesa de Patrizi la medalla de oro.—Daffina.

LO DEL DIA

Procedimientos arcaicos En varias ocasiones nos hemos lamentado de la complejidad y lentitud de la administración española, calcada en los procedimientos más arcaicos, desterrados ya de todos los países del mundo. A diario llegan hasta nosotros quejas y observaciones, que en la mayoría de los casos están justificadas plenamente.

Un caso digno de atención es el que ocurre, por ejemplo, en materia de liquidación de derechos reales. Una persona que presente un documento al cual haya sido ponerle la nota de aplazamiento o de exención del impuesto, no logra despachar su cometido en menos de cuatro días, y eso con una sujeción de veinticinco céntimos por dicha nota, tendré que acudir a más de media docena de ventanillas, llenar la correspondiente carta de pago, etcétera, etc. Y además el portador del documento tiene que abonar un exceso de timbre, se verá obligado a acudir a otro edificio y llenar allí otra porción de requisitos burocráticos.

No decimos esto en son de censura para nadie, y menos para los funcionarios, que saben cumplir diligentemente su deber. La culpa está en el sistema, plagado de formalismo y de rutina. Sabemos que, en el caso que nos ocupa, los funcionarios de Hacienda han solicitado hace varios meses la creación de un sello de una peseta veinticinco céntimos para adherir al documento exento o aplazado. Y esta es la fecha en que nada se ha resuelto.

Insistimos en que no es nuestro propósito molestar a nadie. Además, lo que hemos puesto como ejemplo del ramo de Hacienda (donde el actual ministro ha introducido algunas reformas provechosas), se podría decir de toda la administración pública.

El actual Gobierno, que goza de tan evidenciable libertad de movimientos, debería acometer con decisión la reforma del procedimiento perturbador, caro y estéril.

El progreso de la Agricultura Que la Agricultura española ha pro-

Inauguración del pantano de Galipuen

Es el primero que construye la Cofederación Sindical Hidrográfica del Ebro

Aumentará en tres pueblos una superficie de riego de 912 hectáreas

Las obras comenzaron en 1915 y han costado siete millones de pesetas

ZARAGOZA, 20.—Hoy se celebró la inauguración del pantano de Galipuen, primero que ha construido la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro. Está situado en la provincia de Teruel, y riega los pueblos de Alcoriza, Calanda y Foscaldana. Las obras comenzaron el año 1915; se formó el primer embalse parcial en 1922 y se terminaron en 19 del mes pasado. La capacidad de embalse del pantano es de cuatro millones de metros cúbicos; aumenta la superficie de riego en los tres pueblos en 912 hectáreas, además de regar durante dos veces en el verano y en tiempo de sequía. El coste total de la obra ha sido de siete millones de pesetas.

Al acto inaugural asistieron el delegado regio de la Confederación, doctor Rocasolano; el delegado municipal, don Pedro Lafuente; el secretario de la Junta de Gobierno, doctor Sancho Izquierdo; una representación del gobernador civil de Teruel, el jefe de Obras públicas de dicha provincia, señor Sánchez; el ingeniero de la división, señor Orde; el ingeniero director de las obras del pantano, don Francisco Checa, y gran número de ingenieros y técnicos.

Bendijo las obras, después de celebrar una misa, el secretario de cámara y gobierno del Arzobispado de Zaragoza, doctor don Ignacio Barsabá.

El doctor Rocasolano, después de pronunciar un brillante discurso, puso en marcha el motor que levanta las compuertas. Presenciaban el acto unas 5.000 personas, que en este momento del acto aplaudían con gran entusiasmo.

Se dió el caso curioso de que un automóvil condujo a 1.325 personas de distintos pueblos de la comarca, cobrando una peseta por el viaje.

Al final del banquete oficial, al que asistieron 200 personas, el doctor Rocasolano, después de breves palabras, leyó dos telegramas dirigidos al ministro de Fomento y al señor Lorenzo Pardo. Los despachos están redactados de la siguiente forma: «Ministro de Fomento, Madrid.—En momentos en que corre el agua por el primer pantano acabado por la Confederación del Ebro, expresamos al creador de las Confederaciones de los pueblos beneficiados. Saludos respetuosos de todos con reiteración de seguir trabajando por la prosperidad del país.» «Manuel Lorenzo Pardo, delegado técnico de la Confederación.—Sintiéndole grandemente ausencia temporal, principalmente causa motivo, temámosle presente espiritualmente y enviámosle nuestra gratitud de los pueblos de la provincia. Saludos.—Rocasolano.»

El señor Lorenzo Pardo no pudo concurrir al acto por encontrarse en Jaca, donde tiene gravemente enfermo a dos de sus hijos.

rectoras diocesanas. Les dió las gracias por la gran alegría que le habían proporcionado en estos días, y agregó que había querido dar de su propia mano, la primera comunión a las niñas, como símbolo puro de toda la organización.

Elogió a continuación el trabajo, a menudo ingrato y siempre oscuro de las directoras, y dió a la marquesa de Patrizi la medalla de oro.—Daffina.

Hoy cumple setenta años la Reina madre

SOLEMNES CULTOS COMO HOMENAJE NACIONAL A DOÑA MARIA CRISTINA

El día 24 le dedicará un pergamino el Episcopado español

Acuerda el pleno del Ayuntamiento de Madrid adherirse al homenaje

SANTANDER, 20.—Esta tarde, a las cuatro y media, procedente de San Sebastián, y después de haber almorzado en la Pígade, cerca de Castro-Urdiales, llegó a Santander la Reina doña María Cristina, acompañada de sus nietos los infantes doña Isabel Alfonsa y el infante don Alfonso de Borbón, hijos del infante don Carlos.

Al límite de la provincia salieron a esperar a la augusta señora el gobernador civil y el presidente de la Diputación. En el Palacio fué recibida doña Cristina por los reyes y los infantes, y después de besar a sus hijos y nietos, la Reina doña María Cristina se retiró a sus habitaciones particulares.

Mañana, con motivo de cumplirse el setenta aniversario de su nacimiento, se celebrarán en esta población parios actos. En la catedral habrá una misa solemne, a la que asistirán todas las autoridades. La entrada del templo ha sido adornada con flores y follaje. También concurrirán a la misa representaciones de todas las entidades y sociedades de Santander, que quieren de esta manera testimoniar su adhesión a la Reina Madre. Al Cardenal Primado, doctor Sureda, se le espera mañana por la mañana.

El alcalde ha publicado una excitación al vecindario para que adorne mañana los balcones y ventanas de sus casas. Se tienen noticias de que muchas entidades y particulares enviarán canastillas de flores al palacio de la Magdalena.

El día 24 se celebrará una misa en la Catedral, seguida de Tedeum, y terminada la cual, el Cardenal Primado y varios Prelados de distintas diócesis, caracas a Santander, marcharán a Palacio para hacer entrega a la reina doña María Cristina del pergamino que le regala el Episcopado español.

Mañana, después de la misa, las autoridades con las representaciones oficiales, se trasladarán a Palacio para cumplimentar a la Soberana.

El vicario capitular ha publicado en el Boletín Oficial Eclesióstico los propósitos que aquel Cabildo tiene de dar al homenaje a la reina doña Cristina, una gran solemnidad.

Este pueblo, que tan altas pruebas dió siempre de sus virtudes hospitalarias, ha de sentirse encantado y orgulloso de la feliz coincidencia, sacará del fondo de sus cofres para este día las mejores galas y hará en sus iglesias, casas y calles todo cuanto le permitan sus iniciativas y recursos para que el homenaje a doña María Cristina resulte bello, afectuosísimo, imponente, como de consuno piden las razones del homenaje y los imperativos del sentimiento patrio.

EN CIUDAD REAL CIUDAD REAL, 20.—El Obispo prior de las Ordenes Militares, secundando la iniciativa del Cardenal Primado, ha publicado una circular en el Boletín Eclesióstico de la diócesis, en la que dispone se celebren hoy en todas las parroquias funciones solemnes en acción de gracias a Dios por haber concedido a su majestad la reina Cristina una vida tan larga y fecunda en obras de ejemplaridad palmaria, y elevar plegarias para que el Señor siga prolongándosela por mucho tiempo.

Por la mañana se celebrarán misas de comunión y por la tarde funciones eucarísticas con su Divina Majestad expuesto.

EN PALENCIA PALENCIA, 20.—Con motivo del cumpleaños de la Reina madre se celebrarán mañana solemnes cultos en la Catedral. Están invitadas todas las autoridades.

TEDEUM EN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN, 20.—La Comisión permanente del Ayuntamiento acordó asistir en corporación al Tedeum que se cantará mañana al mediodía en la iglesia de Santa María, en homenaje a la reina Cristina. También acordó enviar a esta acto al presidente del Consejo, que llegará mañana, a las once de la mañana.

La Diputación acordó dirigir un respetuoso telegrama de felicitación a la reina doña María Cristina.

EN VALENCIA VALENCIA, 20.—Mañana se celebrarán en la Catedral y en todas las iglesias de la Archidiócesis, por disposición del Prelado, misas y Tedeum en conmemoración del setenta aniversario del nacimiento de la reina doña María Cristina. El elemento militar asistirá a la Catedral con el capitán general, el Estado Mayor y representaciones de todos los Cuorpos del Ejército.

CULTOS EN EL PILAR ZARAGOZA, 20.—Mañana, con motivo del cumpleaños de la reina Cristina, se celebrará en el templo del Pilar, a las diez y media; una misa y un solemne Tedeum con asistencia de las autoridades. También la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar dedicará a éste mismo fin la comunión que se celebrará a las ocho y los actos que se verificarán por la tarde. En varias iglesias de la ciudad habrá actos análogos, cumpliendo así lo indicado por el Cardenal Primado y el Arzobispo de Zaragoza.

ADHESION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID En la sesión celebrada ayer por el pleno municipal preguntó la señoría de Echarr si el Ayuntamiento haría algo con motivo del 70 aniversario del nacimiento de la Reina madre. El alcalde, tras de unas palabras de gran elogio para la egregia figura de la reina doña María Cristina, propuso y se acordó que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje nacional.

EL DIA 28 DE AGOSTO SE FIRMARA EL PACTO CONTRA LA GUERRA

LA CEREMONIA SE HARÁ EN PARIS Y ASISTIRA KELLOGG

WASHINGTON, 20.—Se afirma que el pacto unilateral propuesto por el señor Kellogg será firmado en París el día 28 del próximo mes de agosto.

Esta fecha ha sido fijada por el señor Kellogg, que, como se ha dicho, embarcará para Europa a primeros del expresado mes.

TODAS LAS RESPUESTAS NUEVA YORK, 20.—En el departamento de Estado han sido recibidas ya todas las contestaciones relativas al proyecto de pacto del señor Kellogg, firmadas por otros tantos países. Todas estas contestaciones son favorables al proyectado Tratado unilateral.

La respuesta del Japón será recibida mañana, pero se conoce ya su sentido por el avance telegrafado por el embajador en Tokio. Es también completamente favorable.

EL CASO DE RUSIA LONDRES, 20.—Haciendo alusión a las sugerencias de algunos diarios relativas a la eventual adhesión de Rusia al pacto propuesto por el señor Kellogg, el «Times» dice que la lista de los países firmantes de aquél no será ampliada por ahora.

Sin embargo, como cualquier país puede expresar su adhesión a dicho proyecto de Tratado por medio de una declaración en ese sentido, esto es lo que podría hacer Rusia, evitando de este modo el planteamiento de cuestiones dificultosas, como lo es la del reconocimiento del Gobierno de los soviets.

COINCIDENCIA EN CARLSBAD NAUEN, 20.—Una información oficiosa aparecida en la Prensa de la noche de Berlín se esfuerza en demostrar que la presencia en Carlsbad de Stresemann, Benes y Titulesco es puramente casual.

Cien soldados de Sandino se rinden

MANAGUA, 20.—Comunican de Somotillo que cien rebeldes, pertenecientes a las partidas capitaneadas por José Díaz y Salgado, se han rendido a los fusileros marinos norteamericanos. José Díaz ha comprendido la fuga con dirección a Honduras.

Indice-resumen

Table with index of contents: Deportes, Cinematografos y teatros, El monumento a Goro (folletín), etc.

PROVINCIAS.—El domingo se colocará la primera piedra del sanatorio de Caubert.—Comienza la campaña de exportación uvea.—Una estatua a «Erasmo» en Zalamea de la Serena. Epidemia de disentería bacilar en algunos pueblos de la provincia de Zamora.—El alcalde de Málaga, viaticado (página 3).

EXTRANJERO.—En la Basílica de San Juan de Letrán se ha celebrado el XXV aniversario de León XIII. El Parlamento de Egipto, sellado y custodiado por las tropas.—Se habla de rebeliones militares en los Estados mejicanos de Oaxaca, Querétaro, Hidalgo y Morelos; también se dice que han sido asesinados varios jefes laboristas. El pacto contra la guerra se firmará en París el día 28 de agosto (pág. 1).



COMISION INTERNACIONAL PARA INVESTIGAR LO DEL "ITALIA"

SE ASEGURA QUE MUSSOLINI ESTA DECIDIDO A ELLA

El "Malyguin" está ya de regreso en Arcángel

MILAN, 20.—La Agencia Stefani anuncia...

LOS BARCOS RUSOS

OSLO, 20.—El Krassin ha llegado a King's Bay...

MOSCU, 20.—El rompedor Malyguin ha llegado...

RECTIFICACIONES

OSLO, 20.—Preguntado el ministro de Italia...

Como recordara el periodista las críticas formuladas...

Los autores de esas críticas están en un error...

SECCION SUPRIMIDA

ROMA, 20.—El diario Impero había abierto estos días...

CONFERENCIA EN WASHINGTON WASHINGTON, 20.—El señor Kellogg...

LOS VUELOS NOCTURNOS

PARIS, 20.—Se han hecho pruebas muy interesantes...

Las experiencias han dado perfecto resultado...

Un volcán filipino en erupción

La violencia de la misma hace huir a muchos habitantes...

MANILA, 20.—El volcán Mayón, situado en la provincia...

Los habitantes de las regiones circunvecinas huyen desparpados...

Los negocios están completamente paralizados.

N. de la R.—El volcán de Mayón, que también se llama...

Esta ciudad y la provincia de que es capital, están situadas...

UN TEMPLOR DE TIERRA

LONDRES, 20.—El Observatorio de Kew ha registrado...

NEUTCHATEL, 20.—El Observatorio meteorológico de esta ciudad...

El hundimiento del "Serafin Ballesteros"

LO ABORDO EL "ELSE", POR POR CAUSA DE LA NIEBLA

LISBOA, 20.—El vapor español Serafin Ballesteros...

La dotación del Else pudo salvar a todos los tripulantes...

N. de la R.—El Serafin Ballesteros era un barco de 2.912 toneladas...

El autogiro en la Copa del Rey de Inglaterra

Con fuerte viento contrario hizo una media de 164,5 kms. por hora

En la carrera que todos los años se celebra en Londres...

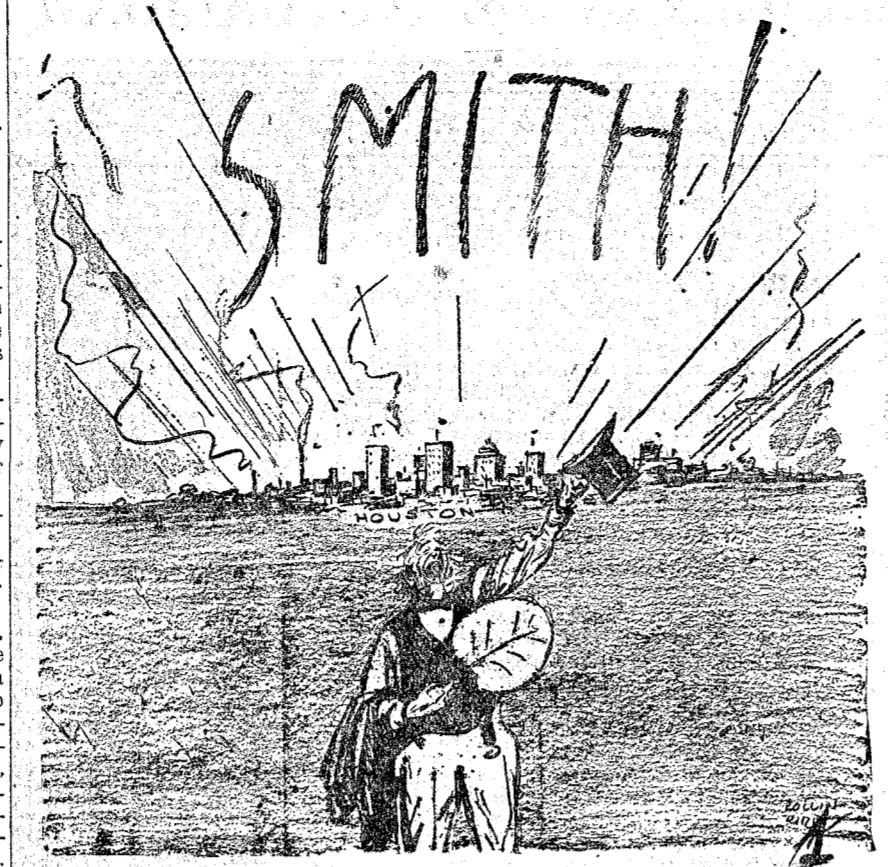
El autogiro «Clerva». Según noticias recibidas, el aparato...

PARIS, 20.—Los tripulantes del barco que encontró...

Los tripulantes del barco que encontró el cadáver del financiero...

Peregrinación española e hispanoamericana a Lourdes, París, Liejeux, Reims, Paray Le-Monial y Nevers.

EL CONGRESO DEMOCRATICO DE HOUSTON



NORTE, SUR, ESTE Y OESTE. (New York World.)

ESTA YA COMPROBADO QUE EL CADAVER ES EL DE LOEWENSTEIN

SE HALLA MUY DESFIGURADO Y CASI NO TIENE ROPA

Por el estado avanzado de descomposición, fué preciso llevarlo a remolque

LILA, 19.—El cadáver del financiero Loewenstein fué encontrado...

El cadáver de Loewenstein despedía tal mal olor...

También han llegado a esta ciudad el hermano político...

La identificación del cadáver ha confirmado que se trata...

PARIS, 20.—Los tripulantes del barco que encontró...

Los tripulantes del barco que encontró el cadáver del financiero...

Los tripulantes del barco que encontró el cadáver del financiero...

Los tripulantes del barco que encontró el cadáver del financiero...

Los tripulantes del barco que encontró el cadáver del financiero...

Los tripulantes del barco que encontró el cadáver del financiero...

Los tripulantes del barco que encontró el cadáver del financiero...

Los tripulantes del barco que encontró el cadáver del financiero...

NOTAS POLITICAS

Anoche marchó el presidente a San Sebastián

En el expreso de las diez y media marchó anoche a San Sebastián...

El veraneo de los ministros El ministro de la Gobernación...

Regreso de Aguirre de Cárcer El delegado de España...

Catedráticos al extranjero En relación con el nuevo régimen...

Un mensaje de Cardona a Primo de Rivera

La Quincena Social I. de Paris Visitó al ministro de la Gobernación...

INCENDIO EN LOS BOSQUES DE CERET

PERPINAN, 20.—En el distrito de Ceret se han registrado...

Para Tabacos Luchando y picadura

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Los envases de tabacos, cigarros y picaduras que se presentan...

Advertisement for 'VISITAD GALICIA PAIS DE TURISMO' featuring 'BALNEARIOS MONDARIZ' and 'LA TOJA'.

Advertisement for 'SAN SEBASTIAN' featuring 'GRAN CRITERIO DE LOS ASE'S' and 'GRAN PREMIO DE ESPAÑA PARA VEHICULOS SPORT'.

Large advertisement for 'AGUAS DE MONDARIZ' featuring an illustration of a man holding a bottle and text describing the mineral water's benefits.

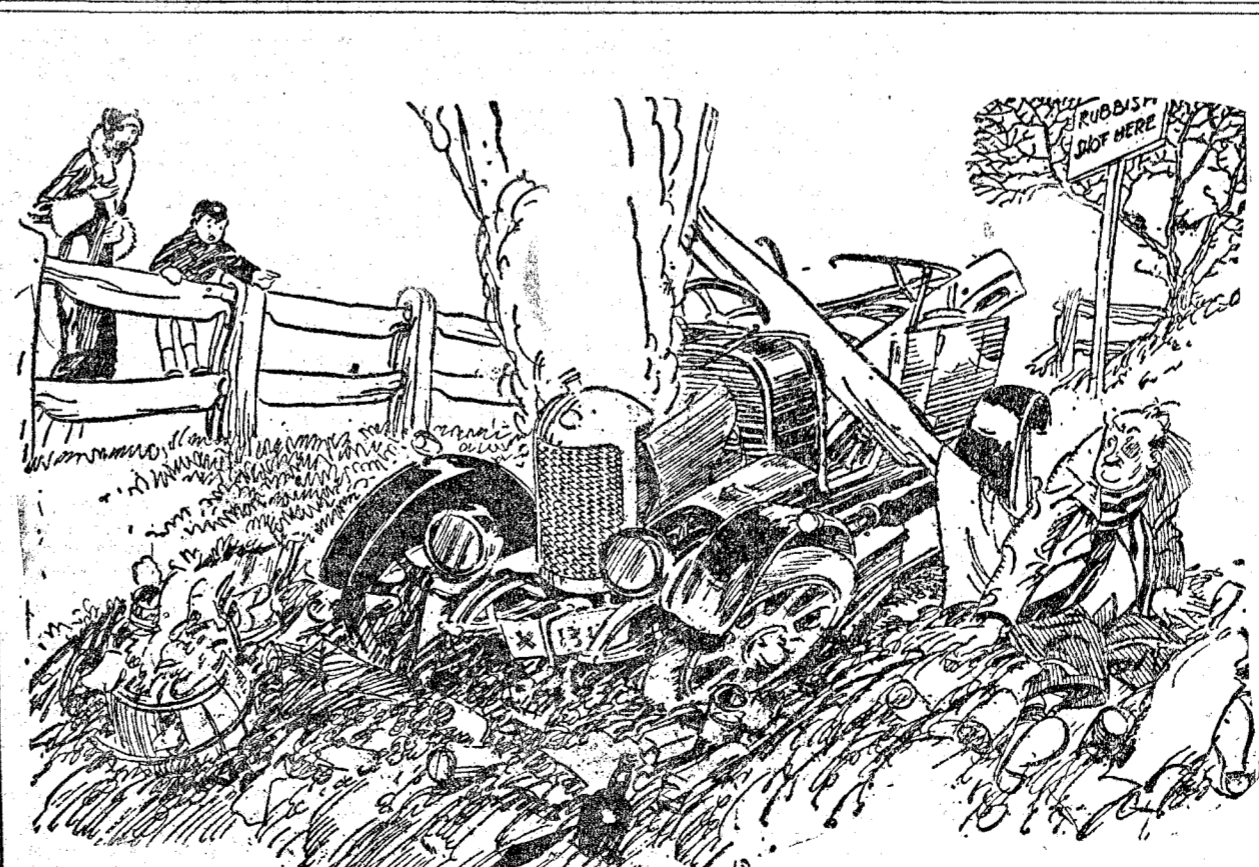
Advertisement for 'REPUBLICA DE CUBA' featuring a 'Sello de garantía nacional de procedencia' for 'Para Tabacos Luchando y picadura'.



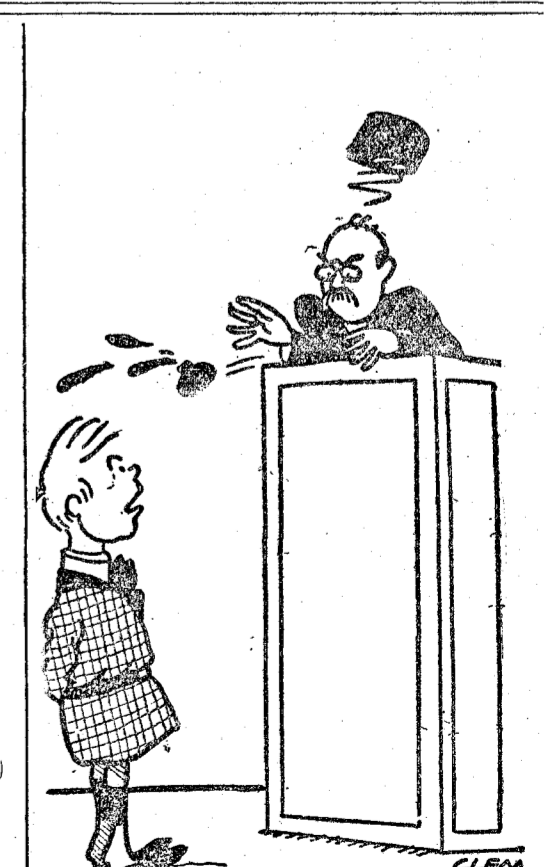
EN CASA DEL DENTISTA —¿Ve usted cómo no le he hecho daño? No ha gritado usted ni una sola vez. —¡Oh! Los grandes dolores son mudos. (Dimanche Illustré, Paris.)



MIOPIA AGUDA —¿Ves ese sombrero? Me iría muy bien. —Me he dejado los lentes en casa. (Excelsior, Paris.)



EL NIÑO.—Mira, mamá. Un magnífico automóvil abandonado. (Londres Opium, Londres.)



—¿Qué distancia separa América de Europa? —Seis mil kilómetros, señor. —¿Cómo ha encontrado usted esa cifra? —Enorme. (Dimanche Illustré, Paris.)



# Incendio en un palacio en Santander

### Hoy empezarán en Sevilla las obras del aeropuerto de la línea a Buenos Aires. Epidemia de disentería en algunos pueblos de la provincia de Zamora. Una estatua a "Pedro Crespo" en Zalamea.

## EMPIEZA EN ALMERIA LA CAMPAÑA DE EXPORTACION UVERA

**Donativo para un hospital**  
ALGECIRAS. 20.—El Ayuntamiento, en sesión del pleno, ha acordado por aclamación nombrar hijo predilecto de Algeciras, a don Joaquín Ibáñez, que desde Buenos Aires ha enviado una importante cantidad de material destinado a obras de mejora del Hospital civil. Su familia, residente en esta ciudad, recibe felicitaciones por el generoso ruego del caritativo algecireño.

**La campaña uvera**  
ALMERIA. 20.—Ha fundado el vapor "Dagmar", que inaugurará la campaña de exportación uvera y que va destinado a Liverpool. La uva presenta inmejorable aspecto.

**Estatua a "Pedro Crespo"**  
BADAJOZ. 20.—Se ha lanzado la idea de erigir en la plaza de la Constitución de Zalamea de la Serena una estatua al alcalde "Pedro Crespo", protagonista del inmortal drama de Calderón de la Barca. El niño de ocho años Antonio Pontes, fallecido en el pueblo de Campanario, fue herido por una caballería, que le produjo la fractura del cráneo. Murió instantáneamente.

**Orden franciscana**  
PALMA DE MALLORCA. 20.—Bajo la presidencia del ministro general de la Tercera Orden Franciscana, reverendo padre Arnaldo Rigo, se celebró en el convento de San Francisco el cuarto capítulo. Fue nombrado Provincial el reverendo padre Miguel Vidal; Custodio, el padre Bartolomé Salvá; definidores, los padres Rafael Ginart, Bartolomé Verger y Juan García; secretario, el padre Francisco Company.

**El Sanatorio de Caubet**  
PALMA DE MALLORCA. 20.—El próximo domingo, con asistencia de las autoridades, se celebrará la colocación de la primera piedra del Sanatorio Preventivo de Caubet, que consistirá en la construcción de don Juan March. Efectuará la bendición el Obispo de la diócesis. Las obras del Sanatorio costarán seis millones de pesetas.

**Sociedad de Amigos de Badajoz**  
BADAJOZ. 20.—Debido a la campaña de un escritor local para la constitución de una sociedad en Badajoz, la Sociedad de Amigos de Badajoz, que devuelve a la capital el prestigio e importancia que es acreedora. La constituirán los presidentes de las entidades culturales. Hasta ahora se han recibido adhesiones de importantes elementos.

**La revista de la E. Misional**  
BARCELONA. 20.—Se reunió el Comité de la Exposición Misional de Barcelona. Se fijaron las dimensiones, volumen, etcétera, de la revista de la Exposición. Se prevé un tiraje de 25 pesetas la edición ordinaria y 50 la de cooperación.

**El Congreso de la Mujer**  
SAN SEBASTIAN. 20.—Acordó la Diputación provincial enviar a Santander a una señora para la representación de Guipúzcoa al Congreso de la Mujer Española, aceptando así la invitación de la Asociación de la Prensa de Santander.

**Incendio en un palacio**  
SANTANDER. 20.—Esta noche se declaró un incendio en el palacio que el duque de Santa Elena posee en el paseo del Alta. Por la situación en que se encuentra este palacio en la parte alta de la ciudad, las llamas iluminaron toda la población y produjeron un efecto fantástico.

**Regreso de Milán del Bosch**  
BARCELONA. 20.—Esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil, procedente de San Rafael. Le esperaban en la estación de término, las autoridades y otros funcionarios del Gobierno, Policía y Justicia. Dijo que se observa una ligera mejoría, dentro de lo razonable, de su nieto. Al recibir al mediocampo de los periodistas, manifestó que no había novedad en la provincia, y que aprovechando la estancia en esta ciudad del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, se acordó, este fin de semana, que se reunirá esta tarde el Comité regulador de la industria algodonera, a la que asistirá, además del señor Caetedo, los señores García Barzanallana, asesor del Comité; Fraile y González.

**Nuevo centro telefónico**  
CIEMPOZUELOS. 20.—Ha sido inaugurado el nuevo centro telefónico de esta localidad. Al acto asistieron las autoridades y numeroso público, que mostró gran entusiasmo por esta mejora.

**Por los seminaristas mejicanos**  
CUENCA. 20.—El Obispo de la diócesis ha emprendido un viaje a la ciudad de Mérida, contiguo al Seminario, para ampliar éste, y en donde se dará alojamiento a los seminaristas mejicanos que cursarán allí sus estudios mientras dure la situación de Méjico.

**El puerto de Ferrol**  
FERROL. 20.—Han comenzado los trabajos para volar los peligrosos bajos que existen a la entrada del puerto. Pronto la vía se verá libre de obstáculos que dificultan el tráfico marítimo, y con ello el desarrollo de las actividades comerciales de este puerto.

**Denuncia contra un contratista**  
GIJÓN. 20.—El teniente alcalde señor Vaidés denunció, en la sesión de hoy del pleno del Ayuntamiento, que en la obra de alcantarillado el contratista no empleó en la construcción de tubos de conducción el cemento señalado en el pliego de condiciones, ya que en los 95 tubos construidos hasta ahora sólo empleó 75 sacos de cemento, en vez de 142.

**Muerto por un madero**  
LUGO. 20.—Esta mañana, cuando trabajaban varios obreros en la construcción de uno de los arcos de triunfo que se levantan con motivo de la próxima visita

# El Estatuto de Tánger

### Con las modificaciones introducidas se ha evitado el peligro que para la seguridad de nuestra zona ofrecía la antigua organización policíaca

## NOTA OFICIAL

«En 3 de marzo último se publicó una nota oficiosa en que se informó detalladamente a la opinión pública acerca del resultado de las negociaciones entabladas entre los Gobiernos de Francia y España para tratar de diversas cuestiones relacionadas con el Estatuto de Tánger. Se anunciaba que, de acuerdo con el procedimiento estipulado en noviembre de 1926 entre los Gobiernos de España, Francia, Inglaterra e Italia, una vez terminada aquella primera fase de la negociación (que duró desde el 15 de febrero de 1927 al 3 de marzo de 1928), las dos primeras potencias comunicarían a las otras dos el resultado de ella y las invitaban a examinar conjuntamente, no sólo las proposiciones hispanofrancesas, sino las condiciones en que Italia estaba dispuesta a adherirse al Estatuto de 1926. Así se hizo, en efecto, y el 20 de marzo se celebró la primera reunión, siendo la última la del 16 de julio y habiéndose firmado el protocolo final el 17 del mismo mes.

En realidad, en esta conferencia de las cuatro potencias enumeradas anteriormente, se ha revisado todo el Estatuto del 18 de diciembre de 1923, si bien bajo el pie forzado de conservar su esencia y no introducir, por lo tanto, en sus modificaciones que las indispensables, a juicio de los cuatro países. Tienden principalmente esas modificaciones a desterrar el peligro que para la seguridad de la zona del Protectorado de España en Marruecos suponía la organización policíaca de Tánger y en zona y a establecer penalidades más severas que las anteriores para los que atenten contra dicha seguridad o contra la de la zona del protectorado francés u otros países. Igualmente se acuerda que Francia e Italia una participación en la Administración tangerina a cambio de sumarse con su adhesión y responsabilidad a España, Francia e Inglaterra en la ardua labor de velar por la internacionalización y prosperidad de Tánger y su hinterland.

Con arreglo a tales orientaciones, se ha llegado a los siguientes acuerdos, que, en síntesis, se enumeran: **Organización de la información, Policía y vigilancia marítimas.** Los cuatro Gobiernos signatarios de este acuerdo tienen la facultad de designar a su Consulado en Tánger un agregado militar encargado de informarlos del cumplimiento de las estipulaciones de orden militar. La vigilancia marítima del contrabando será ejercida conjuntamente, en condiciones normales, por las fuerzas navales de España y Francia, pudiendo en casos excepcionales y para el cumplimiento de los deberes gubernamentales, intervenir también en ella las fuerzas navales británicas e italianas. Se establecerá una oficina mixta de información, compuesta de un jefe español, que asumirá las funciones de inspector general de Seguridad, y de un jefe francés, y que tendrá a sus órdenes un oficial subalterno francés adjunto y otro español. Esta oficina tendrá como misión observar todos los hechos que interesan a la seguridad y tranquilidad de la zona, de las demás zonas vecinas y de los países extranjeros. El inspector general de Seguridad será el consejero de las autoridades del Estatuto, en cuanto se relacione con los cometidos antes expresados.

**El Congreso de la Mujer** Se acordó la Diputación provincial enviar a Santander a una señora para la representación de Guipúzcoa al Congreso de la Mujer Española, aceptando así la invitación de la Asociación de la Prensa de Santander.

**Incendio en un palacio** SANTANDER. 20.—Esta noche se declaró un incendio en el palacio que el duque de Santa Elena posee en el paseo del Alta. Por la situación en que se encuentra este palacio en la parte alta de la ciudad, las llamas iluminaron toda la población y produjeron un efecto fantástico.

**Regreso de Milán del Bosch** BARCELONA. 20.—Esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil, procedente de San Rafael. Le esperaban en la estación de término, las autoridades y otros funcionarios del Gobierno, Policía y Justicia. Dijo que se observa una ligera mejoría, dentro de lo razonable, de su nieto. Al recibir al mediocampo de los periodistas, manifestó que no había novedad en la provincia, y que aprovechando la estancia en esta ciudad del vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, se acordó, este fin de semana, que se reunirá esta tarde el Comité regulador de la industria algodonera, a la que asistirá, además del señor Caetedo, los señores García Barzanallana, asesor del Comité; Fraile y González.

**Nuevo centro telefónico** CIEMPOZUELOS. 20.—Ha sido inaugurado el nuevo centro telefónico de esta localidad. Al acto asistieron las autoridades y numeroso público, que mostró gran entusiasmo por esta mejora.

**Por los seminaristas mejicanos** CUENCA. 20.—El Obispo de la diócesis ha emprendido un viaje a la ciudad de Mérida, contiguo al Seminario, para ampliar éste, y en donde se dará alojamiento a los seminaristas mejicanos que cursarán allí sus estudios mientras dure la situación de Méjico.

**El puerto de Ferrol** FERROL. 20.—Han comenzado los trabajos para volar los peligrosos bajos que existen a la entrada del puerto. Pronto la vía se verá libre de obstáculos que dificultan el tráfico marítimo, y con ello el desarrollo de las actividades comerciales de este puerto.

**Denuncia contra un contratista** GIJÓN. 20.—El teniente alcalde señor Vaidés denunció, en la sesión de hoy del pleno del Ayuntamiento, que en la obra de alcantarillado el contratista no empleó en la construcción de tubos de conducción el cemento señalado en el pliego de condiciones, ya que en los 95 tubos construidos hasta ahora sólo empleó 75 sacos de cemento, en vez de 142.

**Muerto por un madero** LUGO. 20.—Esta mañana, cuando trabajaban varios obreros en la construcción de uno de los arcos de triunfo que se levantan con motivo de la próxima visita

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



La Reina María Cristina, que celebra el 70 aniversario de su nacimiento.

La atención nacional contempla hoy con veneración, en el 70 aniversario de su nacimiento, la egregia figura de esta dama dos veces Reina: por su sangre y por las excelencias morales de su nobilísimo espíritu. No es éste el lugar de trazar una semblanza histórica de la augusta Soberana. En las conciencias de todos los españoles está el recuerdo de la providencial misión desempeñada por la noble señora en momentos críticos para la Monarquía. Y fiel reflejo de sus virtudes es nuestro Rey, cuya alma cristiana supo modelar con sus enseñanzas maternales. La Reina madre no es sólo dechado de prudencia política. El terminable anecdotario de su vida de Soberana nos la presenta también como compasiva y generosa dama que esparce torrentes de caridad bienhechora por las clases desvalidas y desamparadas. ¡Cuántas obras de caridad, cuántas instituciones benéficas no han recibido en España el impulso próspero de la Reina Cristina! Injusta sería la posteridad que, al escribir la historia de nuestra época, no incluyera en el catálogo de las mujeres abnegadas e ilustres que gobernaron España el nombre de María Cristina, nimbado por la estimación universal.

## El veraneo regio Auxilios con urgencia al carbón inglés

SANTANDER. 20.—El Rey, después de despachar con su secretario particular, recibió a las once de la mañana, en audiencia, a las autoridades que acudieron a cumplimentarle, y habló largo rato con el alcalde, interesándose por los problemas de la ciudad. Luego recibió al presidente de la Federación de Clubes Náuticos de España, don Victorino López Dóriga, con quien cambió impresiones sobre la regata Nueva York-Santander, ultimando el programa de actos que se celebrará en honor de los banderistas americanos durante su estancia en Santander.

**LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA**  
ZARAGOZA. 20.—En el rápido de estar tarde llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa y su hijo, el príncipe don Carlos. Solamente fueron recibidos por el capitán general, pues sus altezas rogaron que no se les recibieran honores. Desde la estación, los infantes, acompañados del capitán general, señor Perales, se trasladaron al templo del Pilar, donde oraron breves momentos y adoraron la imagen de la Virgen.

**Fumad habanos ROMEO Y JULIETA**  
La Agencia diplomática de Italia en Tánger se transformará en Consulado general.

**Emprestito rumano de 250 millones**  
BUCAREST. 20.—El Consejo de ministros ha hecho público el resultado de las negociaciones relativas a la emisión de un empréstito exterior y a la estabilización de la moneda nacional. A este efecto, acordó convocar el Parlamento para el día 26 del corriente, para someter a su aprobación, primero, un proyecto de ley autorizando al Banco Nacional a firmar los convenios necesarios con los Bancos de emisión extranjeros y adquirir por compra, divisas extranjeras, al tipo de cambio que se acuerde por el Gobierno y el Banco; y, segundo, un proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar en el extranjero, en el próximo otoño, un empréstito por valor de 250 millones de dólares, con un anticipo inmediato de 25 millones.

**Peregrinación española e hispanoamericana**  
Ha causado gran regocijo en París el artículo de EL DEBATE en que se recordaba la obra benemérita de la Misión Española. Con ello ha aumentado extraordinariamente el número de peregrinos hispanoamericanos que irán a encontrar en Lourdes a los que salgan el día 25 de Madrid y Barcelona. La Comisión organizadora de esta peregrinación, en vista del entusiasmo que ha producido en la colonia hispanoamericana de París, ha decidido obsequiar a los peregrinos que vayan de Madrid y Barcelona con un banquete fraternal que será presidido por monseñor Chaplart, Obispo auxiliar de París. En la Misión Española de París se sigue trabajando incansablemente para estrechar más los lazos entre los hispanoamericanos y españoles residentes en Francia, y se espera que en Lourdes, donde se reunirán todos, tendrán lugar un acto solemnemente de confraternización y religiosa devoción de la devoción de los hispanoamericanos a la Virgen Santísima. La Misión Española prepara un gran recibimiento en Lourdes con los hispanoamericanos de Francia a los que van de España.

# El capital del B. Exterior será de 150 millones

### TENDRA SUCURSALES EN NUEVA YORK, HABANA, LIMA, SANTIAGO, BUENOS AIRES Y MANILA. EL ESTADO LE HARA UN ANTICIPO REINTEGRABLE DE QUINCE MILLONES.

## Una información de cuatro meses antes de resolver sobre la Transatlántica. Seguro obligatorio de 30, 20 y 10 céntimos a los billetes de tren.

El decreto que en primer término enunolaba el índice de acuerdos relativos a Fomento del Consejo de anteañoche, se produce después de un estudio de conjunto y por separado de los puertos pesqueros de los tres litorales y la reforma preconizada parte de la base de un impuesto del Estado del uno y medio por ciento sobre el importe de la pesca, gravamen que se aplicará a las atenciones de carácter general de los mismos puertos. Se autoriza a las Juntas de Obras a que levanten empréstitos con destino a aquéllos, y el Estado señalará dos millones en un presupuesto ordinario para garantizar el importe del empréstito y un interés del 4 por 100 en el caso en que la tara sobre el valor de la pesca no fuera bastante.

En el decreto se atiende a los puertos de Vigo, Coruña, Avilés, Santander, Pasajes, Alicante, Almería, Málaga, Cádiz y Puerto de Santa María. El segundo enunciado se refiere no sólo al personal del circuito de firmas especiales, sino a todos aquellos ingenieros del Estado que se encuentren en situación de excedencia por ocupar cargo en cualquiera de los organismos autonómicos creados en los últimos años. Ascenderán en sus escalafones, en categoría y sueldo a los efectos de todos los derechos activos y pasivos. Se aprobaron un expediente relativo a instrucción de puertos pequeños con un presupuesto de diez millones y tramitar un expediente de transferencia de créditos para reparación de carreteras y encanalamiento de ríos por valor de ocho millones. Afectan estas obras entre otros ríos al Guadalfeo (Málaga) y Caudal (Asturias).

**El contrato con la Transatlántica**  
Dos soluciones con sus respectivos pros y inconvenientes dibujados en el curso del examen detenido, que el Consejo hizo del proyecto de revisión del contrato con la Transatlántica. Se acordó no aceptar definitivamente ni uno ni otro, en espera de más elementos de juicio, para lo cual se abre una información por un período de cuatro meses, durante el cual regirá con carácter temporal el actual contrato.

**La Lotería Universitaria se sorteará todos los años**  
Con carácter permanente, el 11 de mayo se celebrará en el sucesivo el sorteo de la lotería de la Ciudad Universitaria. El año que viene se compondrá de 55.000 billetes de a mil pesetas. El premio mayor será de siete millones y medio, el segundo de cinco millones, y el tercero de tres.

**El Banco de Crédito Exterior**  
Al ministerio de Hacienda pertenece también el decreto aprobando el empréstito de las Diputaciones, que, como hemos dicho reiteradamente, se cifra en 255 millones y se concerta con el Banco de Crédito Local mediante una aportación del Estado para pago de los intereses.

Para dos finalidades fundamentales se crea el Banco de Crédito Exterior, por el cual el señor Calvo Sotelo: dar facilidades al comercio de exportación y abrir nuevos mercados a la industria nacional en el extranjero. Entiéndase principalmente—no exclusivamente—este respecto por extranjeros las plazas de Hispanoamérica y Filipinas. Tendrá 150 millones de capital, 50 de ellos en cartera para las sucursales que se abran en el extranjero. El 20 por 100 de este capital se venderá a las Bancas españolas, inscribiendo el 15 por 100 al Banco de España, y a las Cámaras de Comercio el 10. El Estado aportará un anticipo de 15 millones con carácter reintegrable, y además una subvención anual de dos millones durante el primer quinquenio. Esta subvención se invertirá única y estrictamente para instalar sucursales en el extranjero.

El cargo de gobernador será de libre nombramiento del Gobierno. El Consejo de Administración se compondrá de veinte puestos, dos de los cuales serán nombrados por Consejo Superior Bancario, dos por el Banco de España, uno por el ministerio de Hacienda, uno por el de Trabajo, uno por el de Economía, uno por el Consejo de Comercio, los restantes por los accionistas. En un plazo de tres años se abrirán sucursales en Buenos Aires, Habana, Nueva York, Santiago de Chile, Lima y Manila. El Estado participará en los beneficios a partir del 7 por 100. El Banco se constituirá mediante concurso que expirará el primero de octubre, en favor del pliego que presente mejores condiciones.

Conectado con el Banco existirá un organismo crediticio—el seguro del crédito a la exportación—cuya finalidad es la siguiente: un comerciante de la Península desea vender a otro de la americana, pero como desconoce las circunstancias mercantiles de la plaza americana y la situación financiera de su presunto cliente, de una parte, y de otra, estos pagos no se hacen nunca al contado, sino a plazos, ¿quién le asegura contra el riesgo de que el comprador ultramarino no se declare insolvente? En la mayoría de los casos, la Banca privada alega también las mismas circunstancias de desconocimiento de la plaza y del comprador. Y ésta es, pues, la función que ahora se viene a proveer, mediante un consorcio integrado por el Banco Exterior, el Estado y todas las Compañías de seguro españolas inscritas que deseen ingresar en aquél. El nuevo seguro tendrá un capital mínimo de seis millones: dos que aportará el Banco y cuatro las Compañías.

**La reforma del Banco Hipotecario**  
Se encamina a lograr que todas las atenciones de primas para Acción Social Agraria, casas baratas, casas obreras, militares, etcétera, discurrían al margen del presupuesto, sin que el Estado interviniera directamente. A este fin se crea la Caja de la pequeña propiedad, presidida por el gobernador del Banco Hipotecario, y con representaciones de los ministerios de la Guerra, Hacienda y Trabajo. Será este organismo el que levante los fondos precisos para aquellas operaciones y como recurso y facultades operará de una subvención del Estado, abrir cuentas corrientes, tener una Caja de Ahorros y emitir bonos a corto o largo plazo.

**La relación que con esta Caja tenga el Banco Hipotecario, consiste en que**

habiendo tenido el privilegio de emitir créditos gratuitamente, en compensación a la confirmación de este privilegio, hará a la Caja prestación financiera consistente: participación de éste en los beneficios del Banco, con arreglo a la escala que rige para el Banco de España; anticipos a la Caja sin interés, hasta seis millones, y prestación gratuita a la Caja de toda clase de servicios de carácter general de los mismos puertos. Se autoriza a las Juntas de Obras a que levanten empréstitos con destino a aquéllos, y el Estado señalará dos millones en un presupuesto ordinario para garantizar el importe del empréstito y un interés del 4 por 100 en el caso en que la tara sobre el valor de la pesca no fuera bastante.

**El seguro obligatorio de viajeros**  
El real decreto por el que se implanta el seguro obligatorio de viajeros, toma como base la imposición de un impuesto-primas de 10 céntimos a los billetes de tercera clase, 20 a los de segunda y 30 a los de primera, en cualquier distancia o recorrido. Esto dará lugar a indemnizaciones en caso de muerte, incapacidad, etcétera, menos en el de lesiones leves. Las indemnizaciones varían desde 45.000 pesetas a 10.000, facilitándose todos los medios de reclamaciones. El impuesto se cobrará en las taquillas de expedición de billetes ferroviarios y unido a éstos.

Una pequeña parte de la indemnización ingresará en el Instituto de Reducción Profesional de Invalídidos del Trabajo para los casos de reeducación. Respecto del seguro de ganados, se asegurará todo el ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda que se transporte vivo por ferrocarril. Las primas se pagarán con arreglo a las siguientes cuotas: 50 céntimos por cabeza lanar, una peseta por cabrio y tres por vacuno. Los fondos que se recauden en este seguro, que es una especialidad, pasarán a una Caja de compensación, la que se repartirá entre los ganaderos que hubiesen sufrido accidentes.

No se cobra el riesgo completo sino hasta donde lleguen los fondos de la caja. El seguro es obligatorio y se hará contra el talón de facturación. En la Dirección de Comercio se establecerá una Comisaría del Seguro obligatorio. Es posible que se implante el de los viajeros el día 1 de agosto, y en cuanto al seguro del ganado tardará algún tiempo en establecerse. Con los beneficios que se obtengan de este seguro, el turismo podrá realizar una labor importantísima, pues el ingreso que el Patronato Nacional de Turismo calcula tendrá, es de 15 millones. Los fondos líquidos recaudados se ingresarán en el Patronato, y se calcula que como promedio anual se recaudará por el seguro de viajeros unos 11 millones líquidos y por el de ganados millón y medio. Estos ingresos corresponden al primer año, pues es de presumir que en el segundo aumenten cuando esté constituido el fondo de reserva sobre los siniestros. El promedio se ha sacado de veinte años a la fecha. Para el pago del siniestro se destinaron, según los cálculos hechos, cuatro millones de pesetas.

**Las Asociaciones Mutualistas de Ahorro**  
El decreto declarando la intervención permanente en las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y de Seguros que operan fuera de los límites de cada localidad se extiende a todas las entidades mutuas, aunque sólo operen dentro de una localidad, siempre que reúnan más de 10.000 socios. Se autoriza también para acordar de real orden la constitución especial de las Juntas generales de Mutualidades, teniendo en cuenta el gran número de socios y la residencia de cada uno. El ministro acordará en cada caso lo que proceda para la celebración de las Juntas.

El decreto tiene a la Inspección de Mutualidades, Sociedades que se están intensificando mucho en España. La Procuraduría gestora del seguro aéreo es la primera que se implanta en el mundo con carácter obligatorio, y ya en el Congreso de Aviación, celebrado en Madrid, se hicieron grandes elogios de los adelantos en la materia realizados en España. La Procuraduría a asumir entre todas las Compañías por medio de la constitución voluntaria de una Asociación del seguro del riesgo aéreo. Se dará una participación preferente a las Compañías españolas, a las que, por razón de su constitución se les declara de régimen privilegiado de inscripción, estando además exentas de determinadas fórmulas como constitución de depósito previo, capital mínimo exigido, etcétera. El seguro está hecho con ánimo de impulsar la navegación aérea, pues es de presumir que estando establecido, los asegurados viajarán más. El Seguro tiene la característica de que es obligatorio. En el extranjero está establecido el seguro voluntario hecho por las mismas Compañías.

Aproximadamente se calcula que el viajero pagará de 20 a 22 pesetas por cada 100.000 de seguro. Se establece también que los pilotos de los aeroplanos habrán de sufrir un examen para garantizar el riesgo, cuyo examen habrán de verificarlo en el Laboratorio de selección profesional, establecido en el ministerio de Trabajo e Independientemente de la capacidad técnica del piloto.

**La reforma en el generalato**  
En beneficio de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros, que apenas si tenían acceso al generalato de división, se reforma por decreto la escala de éste.







# LA VIDA EN MADRID

## Ultima sesión del pleno municipal

Ayer celebró el pleno municipal la última sesión de este período. El alcalde dio las gracias a cuantos han intervenido en la confección y aprobación del presupuesto extraordinario, y propuso—siendo aceptado—que se gratifique a algunos funcionarios. El señor González del Valle había formulado también una petición en este sentido.

Fue aprobado el acuerdo de la Permanencia disponiendo la confirmación de la moratoria otorgada con motivo de la terminación de la guerra de Marruecos. También se aprobaron los acuerdos de reforma referentes a la oficina de investigación municipal.

El señor Alexandre pidió la ampliación de la moratoria y la creación de una oficina de intervención para ilustrar a los contribuyentes. Se muestra contrario a este criterio el señor Ruiz de Velasco. El señor Fernández Heredia dio las gracias al alcalde por haber aceptado la creación del acto de invitación, y se mostró contrario a la ampliación de moratoria por entender que es de efectos contraproducentes, puesto que favorece en muchos casos a los de mala fe; pide, en cambio, que el acto de invitación se extienda a todos los contribuyentes, cualquiera que sean las cuotas que tengan que satisfacer. El señor Artega no sólo se opone a la moratoria, sino que censura a los del Ayuntamiento anterior que votaron este acuerdo.

Por último, interviene el alcalde para proponer lo que al fin se acordó: que se sancione la moratoria concedida sin ampliarla, y que el acto de invitación se haga para toda clase de cuotas. Votaron en contra los señores Artega, Núñez Topete y marqués de la Frontera.

Al dar lectura a una reclamación de los investigadores de arbitrios, propone el señor Fernández Heredia que se otorguen algunas mejoras en los haberes de estos funcionarios. Por fin se acordó que la reclamación pase a informe de los letrados.

Fue aprobada una propuesta para que se aplique el sobrante de obras de pavimentación del presupuesto extraordinario del empréstito de 1923 a otras análogas de necesidad y urgencia.

Se aprobó, con el voto en contra del señor Artega, la modificación de los artículos 36 y 38 del Estatuto de funcionarios administrativos.

Motivo de discusión fue el crédito de 5.444,45 pesetas para pago de alquileres de un local-escuela en la Avenida de Menéndez Pelayo. A propuesta del marqués de la Frontera se acordó pagar esas pesetas, pero al mismo tiempo rescindir el contrato de arriendo y que se abra un expediente para depurar lo ocurrido en la tramitación de este asunto.

## El presupuesto extraordinario del Ensanche, aprobado

Aprobó el pleno municipal el presupuesto extraordinario al vigente del Ensanche, por la cuantía de 3.035.864,21 pesetas, que se obtendrán del remanente de ingresos de la liquidación del presupuesto ordinario de 1927, y de las que son o se destinan para pago de expropiaciones de fincas para apertura de nuevas vías, y el resto para obras de explanación, pavimentación e instalación de nuevas aceras en varias calles del Ensanche.

El señor Aldama propuso la aplicación de contribuciones especiales, pero la proposición fue desechada en votación nominal.

Pidió el señor Toledo que las bases para proveer mediante concurso dos vacantes de ayudantes facultativos de la sección de Edificación se emplieran, dando entrada en el concurso a los que tengan el título de aparejadores.

Se inició una discusión alrededor de la jubilación de nueve bomberos; pero el alcalde propuso, y así se acordó, que esos nueve bomberos sean sometidos a un nuevo examen médico para apreciar si están en condiciones de seguir prestando servicio. El señor Fernández Heredia cree que los seis bomberos que

se propone no sean jubilados no están en condiciones de seguir prestando servicio. Anuncia el señor Artega que en otra ocasión hablará detenidamente de este asunto de los bomberos.

Fue aprobado otro dictamen—basado en una proposición del señor Chicharro—para la celebración de un concurso con el fin de instalar seis columnas con relojes y anuncios luminosos en la vía pública. El señor Artega se lamenta de que una proposición suya, más amplia que la anterior, haya sido olvidada. Considera poco útiles esos relojes. Todos llevamos reloj en el bolsillo, añade. Y era cuanto a los termómetros que llevarán esas columnas, inútiles también. El frío y el calor—dice—lo sentimos en el cuerpo sin necesidad de que nos lo diga un termómetro.

En ruegos y preguntas interviene los señores Crespo, González del Valle, Miñó y Trepal, Artega, Sanz Matarranz y la señorita de Echarrí.

El alcalde promete atender en lo posible cuantos ruegos se le formularon, y respecto a una proposición de dar el nombre del 13 de septiembre de 1923 y del general Primo de Rivera, dice que se estudiará, con el fin de que coincida con el homenaje nacional al marqués de Estella.

La sesión se levantó a las tres menos cuarto de la tarde.

## El gobernador a Guadalajara

Ayer salió para Guadalajara, para asuntos particulares, el gobernador civil de Madrid, señor Martínez Anido.

Se hizo cargo del mando el secretario del Gobierno civil, señor Díe y Mas.

## El pago de las cédulas

Nota de la Diputación.—Los días 21, 23 y 24, a pesar de ser festivos, estarán abiertas las recaudaciones en los diez distritos de la capital para facilitar la expedición de cédulas personales a los contribuyentes que a ellas acudan, a fin de descongestionar los últimos días del plazo voluntario, que indefectiblemente se cerrará el 5 del próximo mes de agosto.

## Fallece la restauradora de las Comendadoras de Calatrava

En el Real Monasterio de Religiosas Comendadoras de la Concepción de Calatrava ha fallecido la madre Pilar Carrasco y Martínez, verdadera restauradora en Madrid de la orden legendaria. Nació la madre Carrasco en Zufeda, provincia de Burgos, en 1861; profesó en el Real Monasterio de San Felices en 1881, y eligió rona abadesa en 1892. Cuando iban a reelegirla fue designada por los Cardenales Aguirre y Cos para dirigir la restauración de las Comendadoras de Madrid, que la revolución había dejado en ruinas. En Valverde, primero, y luego en el paseo de Rosales, llevó la Comunidad a la altura de observancia y prestigio de que goza, dotándola de nuevas constituciones, sin perder el sabor de las antiguas, cuyas tradiciones había recogido. Desde 1927 sufrió graves trastornos en la salud con paciencia admirable. Descansa en paz.

## Homenaje a los delegados españoles en Ginebra

Organizado por los altos funcionarios del Departamento, se celebró ayer un homenaje al ministro de Trabajo y a los señores condes de Altea y Gascón Marin por su labor realizada al frente de la delegación gubernamental de España en la XI Conferencia Internacional de Trabajo celebrada en Ginebra.

Al acto concurrieron más de 300 personas. Había representaciones del Instituto Nacional de Previsión, Reformas Sociales, Consejo de Trabajo, Direcciones generales y Registro de la Propiedad Industrial, con su jefe, señor Cabello Lapiedra. Asistieron el general Marvá, los señores López Núñez, Jordana de Pozas, Jiménez (don Inocencio), Sangro y Ros de Olano y nutridas representaciones de los Comités paritarios. Ofreció el agasajo el señor Elorrieta.

y a continuación hicieron uso de la palabra los señores Sangro y Ros de Olano, Gascón y Marin, general Marvá y conde de Altea, que expusieron la alta consideración que se tiene a España en Ginebra por la labor social realizada desde el Ministerio de Trabajo. Dedicaron cariñosas frases a don Eduardo Dato, el cual fué el iniciador de todo cuanto se refiere a la legislación social.

Hizo el resumen de los discursos el señor Aunós, que declinó el homenaje a sus colaboradores. Se extendió en consideraciones acerca de lo que deben ser los Comités paritarios y dijo que en la organización corporativa tiene puesto todo su interés y cariño. Elogió las funciones que realizan el Consejo de Trabajo, el Instituto de Reformas Sociales y demás Centros consultivos y exhortó a seguir colaborando en la obra de Gobierno.

## Entierro de las víctimas de un accidente de aviación

Ayer recibieron sepultura las dos víctimas del accidente de Aviación de Getafe, ingeniero señor García Bernal y el aviador peruano don Esmar Salinas. El accidente ha coincidido con el segundo aniversario del que costó la vida al teniente Durán, y casi con el primero del que ocasionó la muerte del capitán Loriga, que ocurrió el 18 de julio del pasado año.

La presidencia del entierro del oficial Salinas la formaban el coronel Kindelán, jefe superior de Aeronáutica; el capitán general; el gobernador militar, general Saro; don Juan Salinas, hermano de la víctima, que reside en España, y el secretario de la Legación del Perú.

El féretro, envuelto en las banderas española y peruana, fué sacado en hombros de los aviadores peruanos que se hallan en Madrid y de varias españolas. Al lado de la carroza fúnebre formaron los ordenanzas del Aero Club con hachones. Rindió honores una escuadrilla de Aviación.

En el duelo figuraron numerosos jefes y oficiales de la Aeronáutica española, casi todos los socios del Aero Club y otras muchas personas. Una escuadrilla de aeroplanos evolucionó sobre el cortejo fúnebre.

El cadáver del señor Salinas recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel.

A las cinco de la tarde se efectuó el traslado del cadáver de don José García Bernal a la Sacramental de Santa María.

Presidieron el duelo el padre y el hermano con las autoridades aeronáuticas. Asistieron infinidad de personas, y entre ellas muchos socios del Aero Club. En la carroza fúnebre iban varias coronas de flores de los servicios y círculos aeronáuticos y de las amistades del difunto.

Ante la iglesia de Carabanchel se rezó un responso.

Enviamos a las familias de las víctimas la expresión de nuestra condolencia.

## La coronación de la Virgen de Guadalupe

A los donativos anteriores hay que añadir, entre otros, los siguientes: Duque de Bailón, 1.000 pesetas; marqués de Valdeiras, 1.000; don Javier Muñiz, señora e hijos, 175; condes de Campo-Giro, 125; marqués de Santa Cristina, 100; don Manuel Muñiz, 100; don Francisco Travesedo y Casariego, 50; don Francisco Morero Ceampo, 50; don Francisco Morales, 50; marqués de Torreblanca, 50; don Clara Noriega, 40; don Luis Mac Crohon y Acedo Rico, 25; don F. G. L. (Astorga), 25; don José Ruiz Marin, 25; don Ana María Sánchez, 25; don Isabel Sánchez, 25; marqués de Laceta, 25; conde de Valdeamar, 25; don Carmen Sánchez, 25; don María Jacinta Sánchez, 25; don Guillermo Pérez Blanco Morales, 25; don Francisco Cano, 15; don Licio Avila, 15; don Arturo Linford y Garcia, 15; don Ana María Sánchez, por su marido difunto, 15; don Laureano Sánchez, 10; don Manuel González González, 10; don Lucía Gonzalo González, 10; don Julián de Luna, 10; don Nemesio Muñoz González, 10; don Constantino Alonso, 10; señora maestra de niñas de la Escuela de

Hormigo, 10; un devoto, 10; don Saturno Martín, 10; un devoto de la Virgen, 10; don Saturnino Muñoz, 10; marquesa de Acapulco, 10; don Ana María Sánchez, viuda de L. Montenegro, 10; señorita Concepción de León y de Tena, puñera de oro y platino con una perla, dos brillantes y catore rosas, y una caja de reloj de oro; don Valeriano Ortiz, sortija lista de oro; señorita Cristina Grinda, alfiler de corbata, zafiro y brillante; un devoto de la Virgen, sortija de amatista y perlas; doña Epifania Cañet, viuda de Gilrauz, dos monedas de cinco dólares; don Eustaquio Cabezas, moneda de una libra; don Perú; don Francisco Esteban Camero, varios arillos de oro, una sortija de oro y una virgen del Pilar, de plata; excelsísima señora duquesa de Vistahermosa, varias piedrecitas; don Manuel Muñiz, alfiler de oro y una perla; don Pilar P. Aloe Medaviolla, cadena y adorno de oro y perlas; don Aureliano Guadiana, botanadura de oro y brillantes; doña Josefa y Blanca Agudo, cinco pesetas de pendientes de oro y varias sortijas de oro; don Javier Muñiz, señora, brillantes; doña Eugenia Ayuso, collar pendiente de oro; don Bernardo G. Ayuso, moneda de oro de veinticinco pesetas.

## Verberna en Chamberí

Como tenemos anunciado, hoy sábado día 21 del corriente, a las once de la noche, celebrará el Montepío de empleados y correpondales administrativos de la Prensa de España, en el campo del Racing, la verberna que tiene organizada.

Se sortearán entre los concurrentes espléndidos regalos, entre ellos un magnífico mantón de Manila, de la casa Pío Jiménez, de esta Corte.

El precio de los billetes de caballero es el de dos pesetas, con derecho a dos entradas gratuitas para señora, y pueden adquirirse en las administraciones de todos los periódicos de Madrid y en la taquilla del Racing, paseo de Martínez Campos, 11.

## La prolongación de la calle de Preciados

Por decreto-ley del ministerio de la Gobernación, inserto en la «Gaceta» de ayer, ha sido aprobado el proyecto de modificación de la sección tercera de la reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

## El expediente sobre la Fundación Aguirre

Ha cesado en el desempeño del cargo de secretario auxiliar en la instrucción del expediente informativo sobre funcionamiento de la Fundación Aguirre don Ismael Jiménez Barroso, y ha pasado a ocupar su puesto, con el propio carácter, don José María Arranz, oficial habilitado de la Secretaría judicial del distrito de Chamberí.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones residen desde Europa hasta América y las débiles relativas se encuentran sobre el Norte africano. En España el tiempo es tormentoso.

## Para hoy

Casino de la Ciudad Lineal.—10,90 noche, los alumnos de la Escuela práctica de Declamación del Casino harán su presentación con las obras «Los chorros del oro» y «Pepillo el de la ribera».

Centro de Hijos de Madrid (Zona de recreo del Retiro).—10,30 n., festival-verberna a beneficio de la Casa de Estudios del Centro.

Montepío de Empleados y Correpondales Administrativos de la Prensa (Campo del Racing Club, paseo de Martínez Campos).—11 n., verberna a beneficio del Montepío.

Pontificia y Real Asociación Católica de Representación de la Bisbetema (Centro de Defensa Social, Huertas, 11).—Con motivo del esteta aniversario del nacimiento de la reina doña María Cristina se celebrará un solemne acto, durante el cual se expondrá el artístico pergamino que la Asociación enviará a la augusta señora.

## Otras notas

Canal de Isabel II.—Las oficinas del Ca-

nal de Isabel II han sido trasladadas a Luna 41, donde se hallan reunidos los servicios de la Delegación del Estado.

## EL VERANO EN SAN SEBASTIAN

Se aproxima la gran temporada donostiarra, que será pródiga en variados y atractivos festivales. Hay que decir en honor a la verdad que este año ha sido un acierto la constitución del Centro de Atracción y Turismo, al haberse adoptado como programa de fiestas confeccionado, como acierto fué el nombramiento de director del Gran Casino, Centro éste que cada día se ve más favorecido por el elemento forastero.

Con la Corrida Goyesca, cierra la presente semana su núcleo de fiestas para dar paso a la próxima semana, en la que, a parte de las fiestas venas, se celebrarán las famosas Carreras de Automóviles, tomando parte los coches del volante los días 25 y 29 del actual. Estos días habrá en el Restaurant del Gran Casino, banquetes y fiestas alegóricas. El día 31, por primera vez, se celebrará el heroico puerto de Pasajes la gran fiesta náutica nocturna, que seguramente será otro éxito de sus organizadores.

La Dirección del Gran Casino, correspondiendo al favor del público, ha organizado, sin omitir gastos, una serie de Conciertos Artísticos, en los que tomarán parte la Sinfonía de San Sebastián, el primer de estos Conciertos se celebrará el día 27 del actual, tomando parte la famosa pianista miss Andree, que no hace mucho fué oída en el Palacio Real de Inglaterra por la familia real inglesa y los Reyes de España, en ocasión de hallarse éstos en Inglaterra.

Después vienen las Carreras de Caballos de Lasarte, el Concurso Hípico, en Amara; los Campeonatos de Gold y de Tennis, las arlequinadas regatas de los niños y las emocionantes populares regatas de trainers. Como si fuese poco, todos estos espectáculos serán acompañados con las clásicas corridas de toros, los días 12, 15, 19 y 26 de agosto, y 2 y 9 de septiembre.

No se extraña que se hallen alquiladas todas las villas y queden por alquilar muy pocos pisos. Además los hoteles y casas de huéspedes están ya en su pleno apogeo. Otra cosa que este año contribuye al exitoso del verano en San Sebastián, es la disposición del Ayuntamiento reglamentando los precios de pensión y obligando en los mercados a poner los precios de todos los artículos a la vista del público.

Desengaño, 10. Funeraria «La Soledad». No pertenece al Trust.

## Balneario de Boñar (LEON)

Verdadero sanatorio de altura, lo más indicado para enfermos crónicos del aparato respiratorio, anémicos, convalescentes y debilitados en general, que con sus insuperables aguas obtienen curaciones o alivios sorprendentes. Mesa de primer orden, higiene y confort.

No se admiten enfermos contagiosos.

## RECTIFICADORES DE CO-RRIENTE ALTERNA COLLOID WILLARD

18 y 28 pesetas. Auto Electricidad, SAN AGUSTIN, 3.

## Para comer bien BOTIN BOTIN

Para respirar el aire puro de la tierra. En el espléndido jardín. Dehesa de la Villa, sucursal de Herradores, 7. T. 30.708.

## SALICILATOS BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

Vómitos Diarreas Colera-Tifus Disenterias pronto y bien. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS.

## Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

# UN ESPAÑOL EN POSESION DE VARIOS "CINES" EN SHANGHAI

FUE EL QUE INTRODUJO EL CINEMATOGRAFO EN CHINA

Cinco salas para chinos y dos para los extranjeros

En China circulaba hace años moneda española y actualmente pesos mejicanos

Don Antonio Ramos, propietario de varios «cines» en China, y que piensa construir ahora otro en Madrid, es natural de Granada. Tiene actualmente cincuenta años y ha pasado la friolera de veintitrés en Shanghai. Ha sido el introductor del cinematógrafo en China. Hombre activo, emprendedor, su faz denota el cansancio de los ajetos de la vida. Muchos pasajes que nos cuenta de su estancia allende mares, parecen episodios de una novela. Y, sin embargo...

Los señores de Yanguas mejoran de las lesiones sufridas en reciente accidente de automóvil. Ayer pudieron recibir ya a algunas visitas.

El conde de Güell, marqués de Comillas, ha cedido el condado de San Pedro de Riuseñada a favor de don Juan Claudio de Güell y Churruga, futuro esposo de la señorita Angustias Martos y Zaballurru, hija de los condes de Heredia-Spínola, y la marquesa de Riscal ha cedido el marquesado de la Laguna a su hija, la marquesa de Sofraga, casada con el conde de la Marquina.

Cristianamente, como había vivido, falleció ayer don Mariano de Semprún y Pombo, a los sesenta y cuatro años de edad.

Enviarnos sentido pésame a la distinguida familia del finado y rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por su alma.

El Abate FARIA

La moneda oficial de aquel país es el «thale», que vale unas cuatro pesetas nuestras, y es billete de Banco tal como aquí lo designamos. Pero las primeras monedas acuñadas de plata que circularon desde hace muchísimos años en China, fueron los pesos españoles de Carlos III, que allí les llamaban «carlitos» y que han ido desapareciendo por el desgaste y los diferentes usos a que era destinada la plata de dichas monedas. A los «carlitos» sustituyó el peso mejicano, que llegó a China en grandes cantidades a través de Filipinas, cuando nuestra antigua colonia isleña dependía de Méjico. Los pesos mejicanos siguen aún circulando en China, y es la moneda que se emplea para compras y ventas, así como el «thale» se utiliza para cantidades y transacciones mayores.

Aunque al principio, según nos dice el señor Ramos, el «cine» no hizo furor entre los chinos, sin embargo, pronto se acostumbraron al nuevo espectáculo. Las películas servidas, que antes de la guerra eran francesas, alemanas e italianas, desde el año 1914 son todas de producción norteamericana. El señor Ramos ha llegado a instalar en diferentes puntos de la ciudad cinco salas para los chinos y dos para los extranjeros. Además, tiene otro «cine» en Hankow.

Los títulos de las películas van casi siempre en inglés.

A los chinos se les provee, antes de empezar el espectáculo, con un programa, donde pueden leer en su idioma el argumento de la película, y luego se contentan con ver las figuras y la acción en la pantalla.

Todos estos «cines» siguen funcionando, a pesar de las revueltas, no obstante, lo cual, el señor Ramos los ha dejado arrandados a empresarios chinos.

El señor Ramos, que lleva ya varios meses en Madrid, a donde antes ha hecho varios viajes en diferentes épocas, va a edificar en la Gran Vía el nuevo cinematógrafo, del que ayer dimos cuenta.

El «Blas de Lezo»

La impresión más grata que guarda el señor Ramos de su estancia en aquel país, es la que le produjo la entrada, en aguas de Shanghai, del «Blas de Lezo», enviado, como se sabe, por el Gobierno español. Aparte de algunos barcos que la Transatlántica envió allá el año 24 y 25, hacia treinta años que ningún buque español se acercaba a las costas chinas. El «Blas de Lezo» fué el primer barco de guerra en el que veían ondear la bandera nacional, y la primera impresión de la pequeña colonia española, que nada más tener noticias, corrió a verlo, fué de íntima satisfacción primero, y de orgullo, después, al observar el buen efecto que nuestro buque, equipado con todos los adelantos modernos, producía entre los demás extranjeros surtos en el puerto.

El «cine» en China

Preguntamos también al señor Ramos sobre sus iniciativas cinematográficas en el país amarillo. No parece que al principio la innovación de la pantalla fuera muy del agrado de los chinos. La recaudación que obtuvo el primer mes se redujo a 156 pesos mejicanos. Detalle curioso que con gran amabilidad nos explica nuestro interlocutor:

## LOS MAS ALTOS PRECIOS. La casa ORGAZ

200 PLAZAS PARA CORREOS Y TELEGRAFOS. Completa preparación en la antigua y acreditada Academia de Calderón de la Barca, bajo la dirección técnica de don Rafael Martín Dorado, inspector de Correos; don Francisco F. Pintado, ingeniero de Telecomunicación.—EL MAS HIGIENICO INTERMEDIO DE MADRID.—Programas y reglamentos gratis. Pídanse detalles al señor secretario.—ABADA, 11, MADRID.

Compra brillantes, esmeraldas y perlas. CIUDAD RODRIGO, 13.

## LA HORRA

El día 5 inaugura la nueva sección de sombreros a 7,50, para señoras y niñas, en sus casas; Fuencarral, 26. Montero, 17.

## ASCENSORES Y CALEFACCIONES

de todos los sistemas modernos. Presupuestos a provincias. HENRY MARLEE, Paseo María Cristina, 9, Madrid.

## BANCO DE ESPAÑA

ACCIONES PREFERENTES DE LA SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA. Verificada ya la conversión de las acciones preferentes de esta Sociedad, que se hallaban en depósito o en garantía de operaciones en este Banco, pueden los señores interesados recoger, cuando gusten, los bonos de interés preferente al 6 por 100 que por aquéllas les han correspondido, presentando los rescatos o pólizas para estampar el oportuno cajetín de conversión y para que se les haga entrega de los bonos.

## MUEBLES

de lujo, económicos y de ocasión, nuevas existencias con nuevas rebajas. Faltoz, 15 (próximo Glorieta Bilbao).

## DUBOSC OPTICO

GAFAS Y LENTES con cristales finos para la conservación de la vista. L. DUBOSC.—OPTICO ARENAL, 21.—MADRID.

## BASCULAS DE SUPLEN CONSTRUCCION

El mata-ratas «Nogat» constituye el producto más ómido, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,50 ptas. paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Szwatarg, calle del Ter, 16. Teléfono 564 S. M., Barcelona. Nota. Mandando previamente su importe más 50 céntimos para gastos al Laboratorio, éste, a vuelta de correo, verifica el envío de la cantidad pedida.

Chavari-Almacenista de carbones. Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta de coque metálico de Figaredo. Servicio a domicilio Exportación a provincias. Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15.263 y 11.313.

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES.—SERVICIO DOMICILIO CRUZ, 36.—TELEFONO 13.279

## VINOS Y CONAG

Casa fundada en el año 1730

## PEDRO DOMECO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera

## COL-LINABO

Frutos enormes, de gran producción. Se siembran en julio. Hortaleza, 90. R. Díez.—MADRID.

## “NOGAT”

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

## EL TERROR DE LAS RATAS

El mata-ratas «Nogat» constituye el producto más ómido, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,50 ptas. paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Szwatarg, calle del Ter, 16. Teléfono 564 S. M., Barcelona. Nota. Mandando previamente su importe más 50 céntimos para gastos al Laboratorio, éste, a vuelta de correo, verifica el envío de la cantidad pedida.

Chavari-Almacenista de carbones. Casa fundada en 1860. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta de coque metálico de Figaredo. Servicio a domicilio Exportación a provincias. Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15.263 y 11.313.

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES.—SERVICIO DOMICILIO CRUZ, 36.—TELEFONO 13.279

## LA HORRA

El día 5 inaugura la nueva sección de sombreros a 7,50, para señoras y niñas, en sus casas; Fuencarral, 26. Montero, 17.

## ASCENSORES Y CALEFACCIONES

de todos los sistemas modernos. Presupuestos a provincias. HENRY MARLEE, Paseo María Cristina, 9, Madrid.

## BANCO DE ESPAÑA

ACCIONES PREFERENTES DE LA SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA. Verificada ya la conversión de las acciones preferentes de esta Sociedad, que se hallaban en depósito o en garantía de operaciones en este Banco, pueden los señores interesados recoger, cuando gusten, los bonos de interés preferente al 6 por 100 que por aquéllas les han correspondido, presentando los rescatos o pólizas para estampar el oportuno cajetín de conversión y para que se les haga entrega de los bonos.

## VINOS Y CONAG

Casa fundada en el año 1730

## PEDRO DOMECO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera

## COL-LINABO

Frutos enormes, de gran producción. Se siembran en julio. Hortaleza, 90. R. Díez.—MADRID.

## “NOGAT”

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

## EL TERROR DE LAS RATAS



COTIZACIONES DE BOLSAS

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (75.40), 75.50; E (75.40), 75.50; D (75.40), 75.50; C (75.40), 75.50; B (75.40), 75.50; A (75.40), 75.50; G y H (75.40), 75.50.
EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (90.50), 90.50; E (90.50), 90.50; D (90.50), 90.51; B (91), 91.25; A (92), 92; G y H (92), 92.
AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie C (87.50), 87.50; B (87.50), 87.50; A (87.50), 87.50.

suizos, 25.2563; florines, 12.0843; peso chileno, 39.66.
(Cierras)
Pesetas, 29.425; francos, 124.40; dólares, 4.8625; belgas, 34.91; francos suizos, 25.25; florines, 12.0825; libras, 92.80; marcos, 20.37; coronas suecas, 18.16; idem danesas, 18.19; idem noruegas, 18.20; chelines austríacos, 34.495; coronas checas, 164.25; pesos argentinos, 193.25; escudos portugueses, 2 3/16; dracmas, 376.5; lei, 795.5; milreis, 5 59/64; pesos argentinos, 47.375; Bombay, un chelín 5 29/32 peniques; Changai, dos chelines 7.75 peniques; Hongkong, dos chelines 0.125 peniques; Yokohama, un chelín 10 21/32 peniques.

Moneda negociada:
25,000 francos, a 23.75; 1,000 libras, a 29.40 y 1,000, a 29.42, con un cambio medio de 29.41; 17,500 dólares, a 6.045.
VALORES NEGOCIADOS A MÁS DE UN CAMBIO:
Amortizable de 1928 al 3 por 100, A, B, C y D, 76.20 y 10; Cédulas del Hipotecario al 5 por 100, 101.60 y 70; Crédito local, al 6 por 100, 102.45 y 40; Explosivos, 1.160-150-145-137 y 1.140, todos al contado; y M. Z. A., 576.50 y 577; Azucareras ordinarias, 50 y 59.35, y Explosivos, 1.150-155-160-145-140-130 y 1.140 en operaciones a fin de mes, y Explosivos, 1.157 y 1.155 a fin del próximo.

VALORES NEGOCIADOS A MÁS DE UN CAMBIO:
Amortizable de 1928 al 3 por 100, A, B, C y D, 76.20 y 10; Cédulas del Hipotecario al 5 por 100, 101.60 y 70; Crédito local, al 6 por 100, 102.45 y 40; Explosivos, 1.160-150-145-137 y 1.140, todos al contado; y M. Z. A., 576.50 y 577; Azucareras ordinarias, 50 y 59.35, y Explosivos, 1.150-155-160-145-140-130 y 1.140 en operaciones a fin de mes, y Explosivos, 1.157 y 1.155 a fin del próximo.

RADIOTELEFONIA SANTORAL Y CULTOS

Programas para el día 21.
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—11.45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, programa Gonzalo Arvelo. Campanadas. Prensa. Horas. Programas del día.—12.15, Señales horarias.—14, Orquesta Artys: «Chullitos» (paedoble), Telmo Vela; «Ninna-Nanna» (valse), G. de Micheli; «La revoltosa» (fantasia), Chapi. Boletín meteorológico. Información teatral. La orquesta «Danza española número 6» (rondalla aragonesa), Granados; «Viaje de Sigfrido por el Rhin» (fragmento), Wagner; «Alma andaluza» (serenata), Mariani. Revista de libros por Isaac Pacheco.—15, Música de baile. Bolsa de trabajo. Prensa.—19, Concierto de órgano expresivo, por la señora Chevalier del Palacio. Primera parte: «Preludio número 8» Baen; «Impromptu en las bellotas», Schubert; «Momento musical», Schubert. Intermedio por Luis Medina. Segunda parte: «Minuetto en sol mayor», Bach-Gulmiant; «En la montaña», Almagro.—20, Música de baile por la orquesta Artys.—21.45, Cocheas, ganados y mercados; servicio suministrado desde los principales mercados de España.—22, Campanadas. Señales horarias. Concierto sinfónico por la Gran Orquesta; maestro director, José María Franco. Primera parte: «Fiesta onomástica» (obertura), Beethoven; «Pavana» Fauré; «El gallo de oro» (fragmento), Rimsky-Korsakow. Segunda parte: «Primera sinfonía», Beethoven. Tercera parte: «Castilla» (suite), Alvarez Cantos; «Los maestros cantores de Nuremberg» (obertura), Wagner. Noticias de última hora.—24, Música de baile; transmisión de las orquestas de «Palermos en Rosales».—29, Cierra. (Emisión retransmitida por las estaciones de Barcelona y Sevilla.)
UNA ORQUESTA SUSTITUIRA AL SEÑOR DE UNIÓN RADIO
A petición de la Unión de Radiotelefonistas, los actuales sextetos de Unión Radio van a ser sustituidos por una nutrida orquesta de eminentes profesores, como en las grandes emisoras alemanas e inglesas.

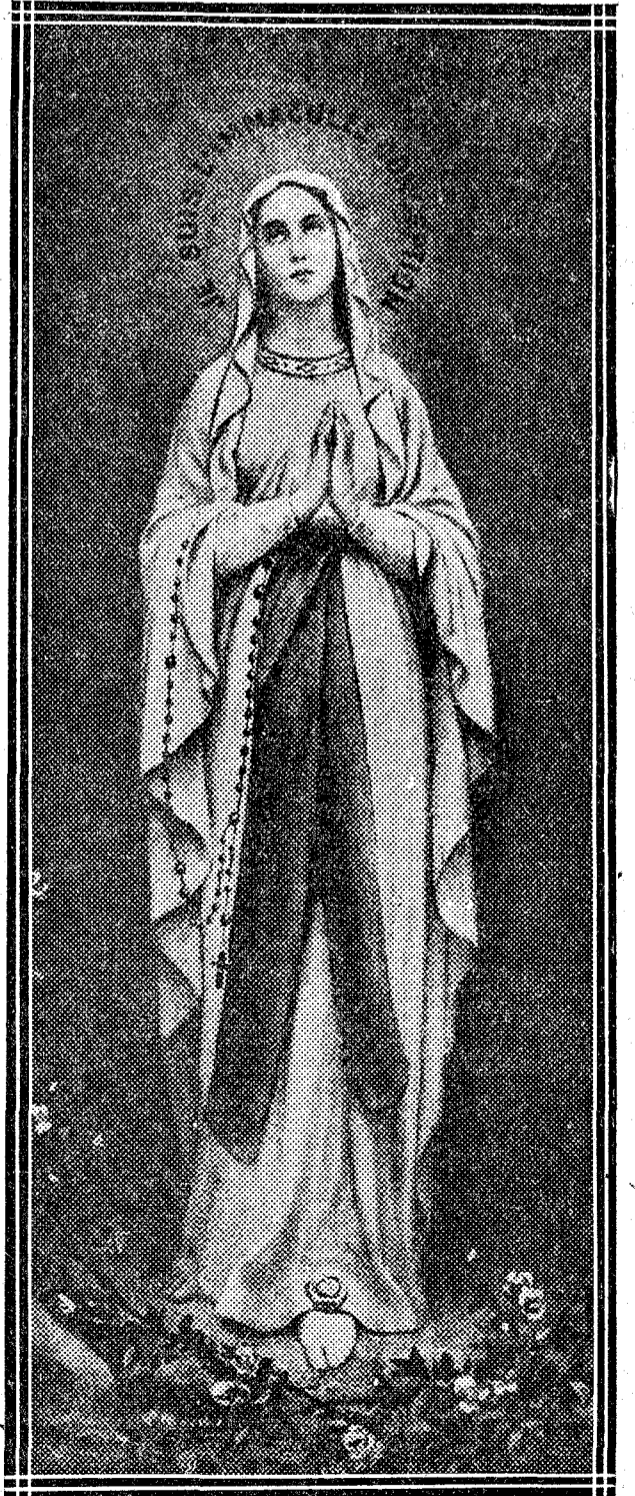
VIAGES SOMMARIVA, S. A. Agencia Católica Española de Viajes. Organización moderna de toda clase de viajes. Estancias gratis.

Super-joya mundial REGINA ULTIMO ADELANTO. Concesionario exclusivo. MANUEL DE LA PEÑA Y GEA. MONTEA, 29.—MADRID.—Apartado 336.
Liquidación por temporada. Fajas, corsets, sostenes. Flor de Lis. Espos y Mina, 10.
INSECTICIDA EXTERMINA AL ACTO MOSCAS CHINCHES MOSQUITOS POLILLA, ETC.
D.I.K.

Peregrinación Española e Hispanoamericana

A LOURDES, PARIS, REIMS, LISIEUX, PARAY-LE-MONIAL Y NEVERS... PATROCINADA POR LA MISION ESPAÑOLA DE PARIS

ITINERARIO GRUPO A
SALIDA DE BARCELONA
EL 25 DE JULIO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.



ITINERARIO GRUPO B
SALIDA DE MADRID
EL 25 DE JULIO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, PARA BAYONA.

26 de JULIO.—En Lourdes. Ceremonias religiosas.
27 de JULIO.—En Lourdes. Homenaje a Nuestra Señora de Lourdes.
28 de JULIO.—En Lourdes. Ceremonias religiosas por la mañana. Por la tarde, excursión en autocar al Castillo de Pau.
29 de JULIO.—Salida de Lourdes a París.
30 de JULIO.—En París. Ceremonias religiosas en la Misión Española. Por la tarde, visita de monumentos y paseo por la ciudad, en autocar.
31 de JULIO.—En París. Ceremonias religiosas en la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús (en Montmartre). Por la tarde, excursión a Versalles y los Trianones, en autocar.

Los servicios han sido contratados con la renombrada "Compañía Francesa de Turismo de París", comprendiendo ferrocarriles, hoteles (con tres comidas diarias), visitas de monumentos, ceremonias religiosas, propinas y tasas, comidas en el vagón restaurante y ser acompañados de guías de habla española.
PRECIO DEL VIAJE
En primera. . . . 1.200 ptas.
En tercera. . . . 750 "

26 de JULIO.—Salida de Bayona a Lourdes. Ceremonias religiosas.
27 de JULIO.—En Lourdes. Homenaje a Nuestra Señora de Lourdes.
28 de JULIO.—En Lourdes. Ceremonias religiosas por la mañana. Por la tarde, excursión en autocar al Castillo de Pau.
29 de JULIO.—Salida de Lourdes a París.
30 de JULIO.—En París. Ceremonias religiosas en la Misión Española. Por la tarde, visita de monumentos y paseo por la ciudad, en autocar.
31 de JULIO.—En París. Ceremonias religiosas en la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús (en Montmartre). Por la tarde, excursión a Versalles y los Trianones, en autocar.

Aprobada y bendecida por el Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Dr. D. Pedro Segura y Sáenz, Arzobispo de Toledo, Primado de España. Director espiritual de esta peregrinación: el Ilmo. Sr. Dr. D. Santiago Hevia y G. del Castillo, Capellán Mayor de la Real Iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid. SALIDA DE MADRID Y BARCELONA, EL 25 DE JULIO DE 1928.



# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quisco de la Gorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de la Plaza de Lavapiés, quisco de Puerta de Atocha, quisco de la Gorieta de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quisco de la Gorieta de San Bernardo, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

**CUARTOS** fresquísimo, 11 duros; azotea, 13. Juan del Risco, 4.

**ALQUILO** cocina y despacho vinos, con enseres, Despluchas, 127, taberna.

**ALQUILASE** gabinete económico derecho baño, ascensor. Razón: Fuencarral, 77, anuncios.

### AUTOMOVILES

**REPARACIONES** eléctricas Automóviles, magnetos, dinamos, motores. Carrion y Compañía Caños, 6 Teléfono 18.882

**COMPREVENTA** automóviles todas marcas Calle Princesa, número 7.

### ALMONEDAS

**COMPRA** venta muebles; lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas; armarios desde 30 pesetas Tudescos, 7.

**TRASFASAMOS** local; liquidamos forzosamente existencias precios costo. Ferrería Barquillo, 41. Thermos, 1.95. Heladoras, 9,75. Lámparas, 1,25. Bolesas, 1,95. Zorros, 0,75.

**DESPACHO** nacimiento, vale 1.000 pesetas, 600 pesetas. Estrella, 10. Mateanz, 7.

**ALCOBA** chipendal, lunas interiores, 3.000 pesetas. Estrella, 10.

**COMEDOR** lunas fantasía, mesa ovalada, sillas tapizadas, 600. Estrella, 10.

**ALCOBA**, cama bronce, coqueta mesilla, luna, 740 pesetas. Estrella, 10.

**CAMA**, colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadoras, 100. Estrella, 10.

**BUREAU** americano, mueble automático, 140 pesetas; sillón, 25. Estrella, 10.

**ARMARIOS** luna barnizada, 110 pesetas. Mesas comedor, 10. Estrella, 10.

**CAMA** dorada a fuego, con sommier, 100 pesetas. Estrella, 10.

**VISTAD** exposición muebles, Casa Mateanz comprará a vuestro gusto, economizando pesetas. Estrella, 10, doce pasaje Anecha.

**ALMONEDA** muebles diez pisos, camas, piano, armarios, etcétera; deseo prender. Leganitos, 17.

**LIQUIDACION** muebles baratísimos. Cedo local, ventilado, con plazo, Gaiter, 27.

**PARTICULAR** liquida muebles toda la casa baratísimos, por ausencia. Gloriana, 4; diez a doce y cinco a siete.

**URGENTISIMO**, estupendo comedor, alcoba, arcones, bueños antiguos, cuadros, lámparas, mesas propias oficina, velones antiguos, objetos diversos. Principio, 25.

**MUEBLES** de ocasión baratísimos; gran surtido sillones, Palayo, 5, tienda.

**GALERIAS** Bayón, Fuencarral, 20, liquidamos mitad precio artículos fotografía, radio, electricidad, Loza, cuadros, camas, infinidad muebles.

**ATENCIÓN:** Grandiosas liquidaciones, a 1/10 treinta días, por grandes reformas, 800.000 pesetas en muebles de todas clases a la mitad de su precio. Santa Engracia, 65.

**ASOMBRERO!** Armario dos lunas grandes, panel central, todo muy barnizado y bronce, 200 pesetas. Santa Engracia, 65.

**ARMARIO** haya barnizado, con bronce y una gran biselada, 130 pesetas. Santa Engracia, 65.

**DESPACHO** nacimiento, 1.200; vale 3.000. San Mateo, 3. Gamo.

**COMEDOR** fantasía, 375; verdadera ocasión. San Mateo, 3. Gamo.

**ARMARIO** luna, 90; ropero, 85. San Mateo, 3. Gamo.

**MESA** comedor, 18; sillón, 5; perchero, 16. San Mateo, 3. Gamo.

**ARMARIO** dos lunas, 175. San Mateo, 3. Gamo.

**ALCOBA** tres cuerpos, cama dorada, 750. Beneficencia, 4. Gamo.

**DESPACHO** inglés, 200; bureau americano, 140. Beneficencia, 4. Gamo.

### ALQUILERES

**CUARTOS** por 35 duros. Se arriendan con cuarto de baño y calefacción central en Venacozos, 65.

**CUARTOS** todo confort barrio Salamanca, 100 a 250 pesetas. Teléfono 53.575.

**SALABERRY**, 8, tres balcones, 55; interior, 40; bajo exterior, 45.

**HERMOSILLA**, 51, azotea, 130 interior, 80; exterior, baño, lavabos, teléfono, ascensor, 165.

**ALVAREZ** Castro, 17, sótano industria, 120; exterior, baño, teléfono, ascensor, gas, baratísimo.

**VERANO**, casa amueblada económica, Galicia, orilla mar, campo. Razón: Mollabao, 27. Pontevedra.

**ESPECIAL** alquiler piso, agua abundante Florida Blanca, 1.

**DESEO** hotelito o casa de un solo piso no lejos centro Madrid hasta 125 pesetas. Intil Agencias ni intermediarios. Dirigirse a A. G. Continental, Arenal, 9.

**CUARTO** Cuatro Caminos, agua, luz, ocho dormitorios. Razón: Almirante, 2 duplicado, segundo derecha.

### AL Todo Ganga. Compra y venta muebles. Ave María, 13.

**COMPRO**, vendo alhajas, ropas, papeletas de Monte, escopetas, maletas. Casa Magro, Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 18.833.

**COMPRO** dentaduras artificiales, alhajas. Taller compositor Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

**PAGO** bien muebles, alhajas, papeletas de Monte, objetos valor Espiritu Santo, 24. Compra-venta; teléfono 17.805.

**COMPRO** alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abanicos antiguos. Hortaleza, 40.

**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta vías urinarias, riñón. Preclados 9. Diez una, siete nuevo.

**ENFERMEDADES** estómago, hígado, intestinos. Razón X. Consulta, cinco pesetas. San Bernardo, 23. Siete-nueve.

**DENTISTA** Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 125; coronas oro, 23. Quijotes, 30; trabajos al día. Barzadas, Montería, 41.

**ALMOBRANAS** Curación esguera, Coenita y aplicación del tratamiento. Infantes, 36, segundo izquierda. Doctor M. B.

**RADIOTELEGRAFIA**. Convocatoria anunciada. Plazas limitadas. Preparación, recepción, transmisión, por profesor Escuela Telegrafos. Fida programa. Pez, 15.

**OPOSICIONES** a la Diputación, Banco de España, secretaría Ayuntamiento, Radiotelegrafía, Telegrafos, Fomento, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía. Contestaciones programas o preparaciones. Instituto Reus. Preciados, 28.

**TAQUIGRAFIA**, 300 palabras minuto. Mecanografía, cinco en diez lecciones. Ortografía práctica. Reforma de letra. Cálculos abreviados. Contabilidad todos sistemas. Idiomas. Profesores extranjeros. Clases particulares, precios módicos. Academia Lazo Fuencarral, 90. Preparación todas carreras Internado.

**COBREMOS**. Convocatoria anunciada. Profesor particular, Señor Dorda, oficial de la Dirección general, Santa Engracia, 53; de cuatro a cinco.

**FRANCES**, enseñanza rapidísima completa. Jesús Valle, 42, principal izquierda, Alvarez.

**BACHILLERATO** universitario. Preparación exámenes septiembre por auxiliares Universidad e Instituto. Exito asombroso obtenido exámenes junio. Interés higiénico y económico. Centro Cultural. Calle Prado, 20.

**COBREMOS**, Telegrafos. Docentes plazas anunciadas. Academia Gimeno. Arenal, 3. Internado.

**ANTIGUA** Academia de Matemáticas, Ingenieros, Arquitectos, Bachillerato de Ciencias. Internado especial de verano. Pedir reglamentos. Valverde, 22. Madrid.

**BACHILLERATO**, taquimeografía, cultura general, francés, contabilidad, ocho pesetas Romanones 2.

**REMINGTON** (Academia). Clases diarias de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina Remington. Caballero de Graña, 34 (esquina Peligros).

**BACHILLERATO**, Preparatorio de Medicina, muy abreviados. Escrito: Aparador Correos, 12.073. Madrid.

**ESTUDIANTES!** [Aprensión Taquigrafía García Botel (Congreso). Lección postal. Ferraz, 22.

**TE** purgante Pelletier. Evita congestiones, vómitos. Cura estomíaco; 15 céntimos.

**LOMBRICIDA** Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expuesta Lombros, 15 céntimos.

**SANTA** Teresa, Avila. Agua radioactiva. Clima seco, 1236 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

**GRIPPE!** para evitar y curar las consecuencias de la gripe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la lodasa Bellot. Venta en farmacias.

**LIBROS**

**LIBROS** antiguos y modernos, inmenso surtido. Molina. Travesía Arenal, 1.

**MAQUINAS**

**MAQUINAS** escribir ocasión todas marcas; la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Segal, 1, y Clavel, 13. Veguillas.

**FILATELIA**

**PAQUETES** sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez Cruz, 1. Madrid.

**FINCAS**

**Compra-venta**

**FINCAS** rústicas, urbanas, solares, compra y venta. Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

**VENTA** tres millones pesetas próximo ferrocarril, propios industria. Paloma, 11. Señor Figueredo.

### OCASION; vendo hermosa casa Puente Vallecas, cuarto baño, 7.000 pies de hermoso jardín, pozos. Razón: Eduardo Reina, 12.

**COMPRA** venta de fincas, hipotecas, gestión rápida. Anarado 9.006.

**VENTA** solar 16.800 pies en Aravaca. Colonia San José. Fachada carretera, frente fuente. Atocha, 98, principal.

**PARCELAS** campestres desde 10 céntimos pie. Pago cinco años (Sin plazo entrada) Tranvía, agua, luz. González Espoz y Mina, 9; seis-nueve.

**VENDO** casa barrio Salamanca, próximo Metro, todo confort, capitalizada 7%. Catorce en Tetuán pueden adquirirse 20.000 pesetas; cambiaria parte en solares. Teléfono 13.346.

**VENDO** gran edificio con completa instalación frigorífica ventajosa para almacenes de viveres, proximidad estación Mediodía, con grandes terrenos, precio pesetas 900.000. Dirigirse: Apartado 7.070.

**VENDO** o alquilo hotelito dos plantas por ausencia. Renta 100 pesetas, venta 20.000; daría a plazos. Razón: Pradillo, 19. Prosepe, 12.564.

**SOLARES** desde 600 pies, 70 mensualidades. Paseo Dirección, «El Tomillar». Los domingos.

**CHAMBERI**, Casa esquina, tres cuartos por planta, do exterior, alquilar 35.000 pesetas, por 37.000 duros; bastan 25.000. Urgente. J. Barallat. Colón, 1; cuatro-seis.

**HOTEL** jardín, agua abundante, junto tranvía, facilidades pago. Teléfono 12.564.

**AMPLIACIONES** magníficas, alterables! Solo las hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

**CEUTZ**, 3, restaurante. Temperatura ideal por instalación especial; cubierto, abono, carta; especialidad paella diaria. Hotel Cantábrico.

**PENSION** Andalucía. Lujo, sacrosantos, baño, calefacción. Pi Margall, 22, primero.

**PENSION** Nacional, para sacerdotes, caballeros, matrimonios. Todo confort. Montería, 53, segundo.

**PENSION** Hispano-Cubana. Pi Margall, 11. Habitaciones y comida selecta para familias honorables.

**HOTEL** Francia, todo confort, precios módicos. Pi Margall, 8, Gran Vía. Edificio teatro Fontalba. Entrada, Jiménez Quezada, 2.

**LA** Estrella, pensión completa, cinco pesetas. Jesús Valle, 27, principales.

**PARA** señoras, matrimonio, magnífica pensión, 5-8 pesetas. Fuencarral, 98.

**MONTERIA**, 18, segundo izquierda, pensión desde 5,50; para religiosos habitación individual.

**HOTEL** Mediodía, 200 habitaciones, instalación moderna, 5 pesetas. Único en Madrid. Gorieta, Atocha, frente estación.

**PENSION** Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño o Avenida Comde de Peñalver, 16.

**QUERERIS** veranear? En hermoso hotel amueblado a cuatro kilómetros de Miraflores de la Sierra. Informarán: Pensión Candelaria. Corredera Baja, 4, segundo derecha.

**LA** Candelaria. Pensión completa. Empleado trato. Próximo puerta del Sol. Corredera Baja, 4, segundo derecha.

**EN** lo mejor de Madrid. Principio, 17, principal. Pensión Hispano Americana. baño, teléfono, todo confort, pensión completa desde siete pesetas.

**CON** señoras formales desea señora gabinete económico sin muebles, despacho, maletas. Escrito: Doctor Fourquet, 4, Enriqueta Alvarez.

**PERSONA** honorable se admite para dormir. Silva, 12, principal izquierda.

**RADIOTELEFONIA**

**VISITE** la Exposición aparatos radiotelefonía americana. Tele Audión. Arenal, 3.

**SASTRERIAS**

**EXPOSICION** de París. Sastrería, Preciados, 7, principal. Contado y plazos.

**TRABAJO**

**Ofertas**

**COLOCACIONES** de todas clases. Escrito: Centro Catalán. Colón, 14. Madrid.

**LICENCIADOS** Ejercito: 2.000 plazas vacantes anunciadas, para soldados, cabos, sargentos, de inspectores, de policía, guardias, carpinteros, chofers, carteros, ordenanzas, matriferos y otros, muchas, con 3.000 pesetas. Informes gratis. Único en Madrid, más antiguo. Centro Gestor (matriculado oficialmente). Plaza Salmerón, 3.

Se desea para ponerse al frente de fábrica de armamentos un obrero competente. Retribución decorosa. Para informes, el señor cura párroco de Gimileo, Logroño.

**COLOCACIONES** de todas clases. Escrito: Centro Catalán. Colón, 14. Madrid.

**LICENCIADOS** Ejercito: 2.000 plazas vacantes anunciadas, para soldados, cabos, sargentos, de inspectores, de policía, guardias, carpinteros, chofers, carteros, ordenanzas, matriferos y otros, muchas, con 3.000 pesetas. Informes gratis. Único en Madrid, más antiguo. Centro Gestor (matriculado oficialmente). Plaza Salmerón, 3.

Se desea para ponerse al frente de fábrica de armamentos un obrero competente. Retribución decorosa. Para informes, el señor cura párroco de Gimileo, Logroño.

**COLOCACIONES** de todas clases. Escrito: Centro Catalán. Colón, 14. Madrid.

**LICENCIADOS** Ejercito: 2.000 plazas vacantes anunciadas, para soldados, cabos, sargentos, de inspectores, de policía, guardias, carpinteros, chofers, carteros, ordenanzas, matriferos y otros, muchas, con 3.000 pesetas. Informes gratis. Único en Madrid, más antiguo. Centro Gestor (matriculado oficialmente). Plaza Salmerón, 3.

Se desea para ponerse al frente de fábrica de armamentos un obrero competente. Retribución decorosa. Para informes, el señor cura párroco de Gimileo, Logroño.

**COLOCACIONES** de todas clases. Escrito: Centro Catalán. Colón, 14. Madrid.

**LICENCIADOS** Ejercito: 2.000 plazas vacantes anunciadas, para soldados, cabos, sargentos, de inspectores, de policía, guardias, carpinteros, chofers, carteros, ordenanzas, matriferos y otros, muchas, con 3.000 pesetas. Informes gratis. Único en Madrid, más antiguo. Centro Gestor (matriculado oficialmente). Plaza Salmerón, 3.

### MUEBLES

**NOVIAS!** Al lado de «El Imperialis» Duque de Alba, 6, muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera hierro.

**MUEBLES** fabricados a su gusto. Beneficencia, 4. Entrada libre.

**CAMA**, colchón, almohada, 50 pesetas. San Mateo, 3. Gamo.

**LA** Gran Bretaña. Camas y muebles de todas clases. Plaza Santa Ana, 1.

**MUEBLES** y camas al contado y plazos. Plaza Santa Ana, 1.

**COMPRAR** en esta casa es ahorrar dinero. Plaza Santa Ana, 1.

**CAMAS** y muebles. Precios sin competencia. Plaza Santa Ana, 1.

**GRATIS** graduación vista procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado 16.

**OPTICA** Palmer. Completo surtido en gafas, lentes y monturas de todas clases. Precios económicos. Fuencarral 44.

**GEMELOS** prismáticos gran potencia y playa. Gafas gran moda Carretas, 3.

**LENTES** gafas, impertinentes; últimos modelos. Vara y López. Principe, 5.

**OPTICA** médico Arman. Gafas económicas, precios especiales a religiosos. Plaza Matute 4. Madrid.

**EL** Lente de Oro. Arenal, 14. Gafas moda, gemelos Zeiss. Impertinentes Luis XVI, termómetros y barómetros de despacho.

**ANTEJOS** de absoluta garantía, esmerada ejecución. Vara y López. Principe, 5.

**ONDULACION**, una peseta; corte pelo, una peseta. San Bartolomé, 2.

**DOMINGUEZ**, peluquero de señoras, especialista en ondulación permanente desde 30 pesetas. Marzol, 1,50; corte pelo, una peseta. 11 Mi salón! Toledo, 3. Teléfono 54.589.

**ONDULACION** permanente por especialista, garantiza seis meses, 25 pesetas. Ondulación Marcel, tres reales; corte de pelo, tres reales. Santa Isabel, 30.

**PELUQUERIA** señoras, Paquita. Fuencarral, 12. Ondulación, dos pesetas; corte pelo, 1,50; tintes, masajes. Abierto domingos.

**SEÑORAS:** El único depilatorio que obra usando la mariposa «Misterios» producto muy probado, de absoluta confianza. Se vende solamente en Perfumería Vázquez. San Onofre, 6. Madrid.

**PRESTAMOS**

**CLEMENTE** Codina. Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España. Madrazo 28. Teléfono 12.499.

**DINERO** comerciantes, industriales, reducidos intereses; rapidez, reserva, facilidades (verdad). Apartado 955.

**CINCUENTA** mil pesetas para un negocio editorial garantizado. Renta veinte por ciento. Apartado 35.

**BUSO** socio trabajador para ensanchar negocio industrial capital precio pesetas 300.000. Dirigirse: Apartado 7.070.

**DESEO** préstamo 50.000 pesetas, garantía fianca, 5.000 comisión. Apartado 562, señor Aznar.

**SOCIO** con 25.000 pesetas para economato ultramarino, casa comidas. Delicias, 127, taberna.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

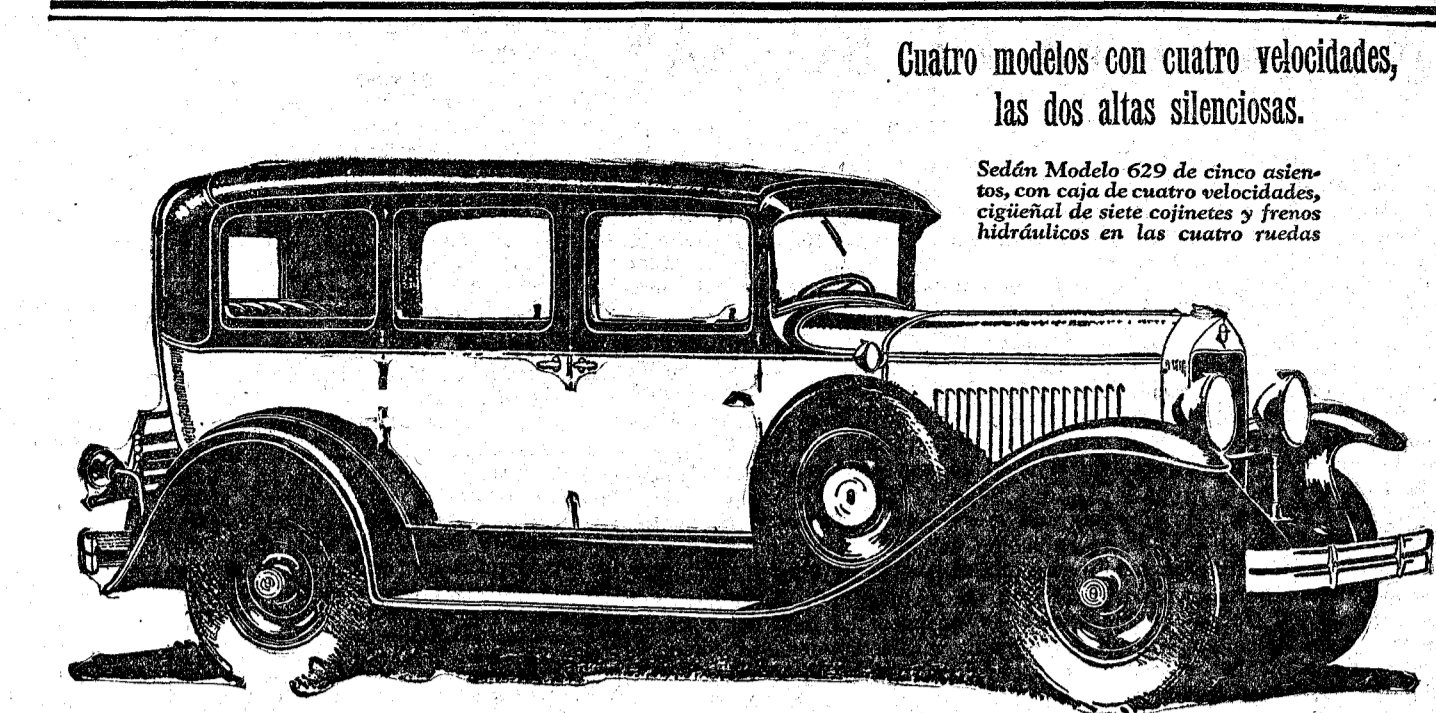
**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.

**AGENCIA** Muñoz. Mudanzas económicas Madrid-Provincias. Pardiñas, 16. Teléfono 52.884.



Cuatro modelos con cuatro velocidades, las dos altas silenciosas.



